

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y Producción
Estadística - DIMPE**

**Manual de Recepción, Codificación y Crítica
Cartera Hipotecaria de Vivienda - CHV**

Abril 2009

	MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV		CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01 VERSIÓN: 04 PÁGINA: 2 FECHA: 06-04-09
	ELABORO: EQUIPO DE LOGISTICA DE AUTODILIGENCIAMIENTO Y REGISTROS	REVISO: SECRETARIO TÉCNICO	APROBO: DIRECTOR DIMPE

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN	5
1.1 FORMATO DE RECOLECCIÓN	5
1.2 DESCRIPCIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS VARIABLES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE RECOLECCIÓN	6
2 CARGUE Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	15
2.1 PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DE INFORMACIÓN DE LA FUENTE PARA CARGUE	15
2.2 PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PARA CARGUE "SUPER.CSV"	17
2.3 INGRESO AL SISTEMA DE CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA	20
2.4 MENU PRINCIPAL CHV	22
2.4.1 PERIODO	22
2.4.2 CARGUE DE DATOS	24
2.4.3 GENERACIÓN DE PROCESOS	29
2.4.3.1 CRUCE	29
2.4.3.2 VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA	31
2.4.3.3 COBERTURA	34
2.4.3.4 ENTIDADES INACTIVAS	38
2.4.3.5 NOVEDADES	39
2.4.3.6 INDICADOR DE CALIDAD	47
2.4.4 CONSULTAS	49
2.4.4.1 ENTIDADES CONSISTENTES	50
2.4.4.2 LISTADO DE NOVEDADES	51



2.4.3.3 ERRORES DEL SISTEMA	52
2.4.5 CUADROS	54
2.4.5.1 CUADROS DE SALIDA	54
2.4.5.2 CUADROS DE VARIACIONES	58
2.4.6 SALIR	60
3. INSTRUMENTOS DE CONTROL	61
3.1 PLANILLA DE CONTROL DE COBERTURA	61
3.2 PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	61
3.3 FORMATO DE CONTROL DE ENVÍO DE INFORMACIÓN	61
3.4 PLANILLA DE NOVEDADES	61
ANEXOS	64
ANEXO No 1	65
FORMATO DE RECOLECCIÓN	65
ANEXO No 2	66
PLANILLA DE CONTROL DE COBERTURA	66
ANEXO No 3	67
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN	67
ANEXO No 4	68
FORMATO DE CONTROL DE ENVÍO DE INFORMACIÓN	68
ANEXO No 5	69
PLANILLA DE NOVEDADES	69



INTRODUCCIÓN

En la investigación de Cartera Hipotecaria de Vivienda se construyen estadísticas relacionadas con el saldo de capital total, el capital de una ó más cuotas vencidas y el número de créditos hipotecarios que poseen las entidades que financian vivienda en el país. Esta información se presenta a diferentes niveles de desagregación como: entidad financiadora, tipo de crédito, departamento, tenedor de la cartera, moneda (UVR Y PESOS), rango de Vivienda (VIS y No VIS), altura de mora (número de cuotas en mora), tenedor de la cartera. Se tiene diseñado un formato de sencillo diligenciamiento con estas variables donde las entidades reportan la información a DANE central.

En el presente manual se encuentran las pautas a seguir, para el correcto diligenciamiento del formato y la realización del primer filtro de revisión a la información, aplicando las especificaciones de consistencia y validación establecidas para finalmente, contar con una base de información trimestral consistente, coherente y consolidada.

1. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

Es el proceso mediante el cual, un funcionario del DANE realiza la recepción de la información a través de correo electrónico de cada una de las fuentes que conforman el universo de estudio de la investigación de Cartera Hipotecaria de Vivienda, previa solicitud escrita enviada a la fuente la última semana del trimestre.

La información se recibe trimestralmente, para los saldos de cierre en los meses de: marzo (I trimestre), junio (II trimestre), septiembre (III trimestre) y diciembre (IV trimestre). Debe ser enviada por las fuentes en el formato diseñado en Excel, en un período de aproximadamente 40 días a partir del primer día hábil del mes siguiente al corte trimestral (ver anexo 1).

El control de la recepción de la información, se realiza a través de la “planilla de control de cobertura”, en la que se listan las fuentes con sus datos de identificación: código y nombre de la entidad, ciudad, nombre del personal encargado del diligenciamiento y teléfono; con el fin de registrar la fecha de entrega de la información por parte de las entidades y un espacio para las observaciones a que haya lugar durante este proceso. De igual manera este formato permite actualizar o dar mantenimiento al directorio de fuentes, pues en él, se debe registrar los cambios o novedades que se presenten con el personal y la ubicación tanto de los funcionarios como de las entidades que conforman las fuentes de la investigación. ([ver anexo No 2](#))

Al efectuar la recepción, los archivos de información de cada entidad, se graban en el PC de la persona encargada en Logística de Autodiligenciamiento y Registros, en la ruta D:\CARTERA HIPOTECARIA \FORMATOS LAR-CHV-FOR-01

El archivo para la recolección de información esta compuesto por tres hojas de cálculo que son:

1. **Recolección:** Formato de recolección de información
2. **Control:** Formato control envío de información
3. **Novedades:** Planilla de novedades

1.1 FORMATO DE RECOLECCIÓN

El formato de recolección, es un instrumento diseñado para captar información sobre Cartera Hipotecaria de Vivienda de las fuentes de información de la investigación.

- El formato de recolección contiene 16 variables que deben ser diligenciadas en su totalidad. ([ver anexo No 1](#)).

1.2 DESCRIPCIÓN Y CODIFICACIÓN DE LAS VARIABLES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE RECOLECCIÓN

□ **TRIMESTRE:**

Se debe diligenciar el trimestre al que corresponde la información, teniendo en cuenta los siguientes códigos:

- 1 = primer trimestre = corte a marzo
- 2 = segundo trimestre = corte a junio
- 3 = tercer trimestre = corte a septiembre
- 4 = cuarto trimestre = corte a diciembre

Nota: Los cortes trimestrales de información se deben realizar el último día calendario.

□ **AÑO:**

Se debe diligenciar el año al que corresponde la información. Ejemplo: 2006

□ **CÓDIGO SUPERINTENDENCIA:**

Esta es una variable de tipo carácter. Es el código de la Superintendencia que ejerce el control y vigilancia de la entidad a la que corresponde la información. Se deben tener en cuenta los siguientes códigos:

- 01 = Superintendencia Financiera de Colombia.
- 02 = Superintendencia de Economía Solidaria.
- 03 = Superintendencia de Subsidio Familiar.
- 09 = Reporte directo al DANE. (Este código será utilizado por aquellas entidades que no están reguladas por alguna de las superintendencias anteriores 01, 02 ó 03)

□ **CÓDIGO TIPO ENTIDAD:**

Esta es una variable de tipo carácter. Son los códigos asignados por las superintendencias, a grupos de entidades que vigilan y controlan con las mismas características y servicios ofrecidos.

Diligenciar teniendo en cuenta los siguientes códigos de tipo entidad.

Superintendencia Financiera de Colombia:

- 01 = Entidades bancarias (incluye toda la banca)
- 22 = Instituciones Oficiales Especiales (incluye el Fondo Nacional de Ahorro)

Superintendencia de Economía Solidaria:

- 01 = Cooperativas especializadas de ahorro y crédito
- 02 = Multiactivas con sección de ahorro y crédito

- 03 = Cooperativas especializadas diferentes a las de ahorro y crédito
- 04 = Multiactivas sin sección de ahorro y crédito
- 06 = Organismos de segundo grado
- 07 = Organismos de tercer grado
- 08 = Fondos de empleados
- 09 = Asociaciones mutuales
- 10 = Aportes y crédito
- 11 = Cooperativa de trabajo asociado
- 12 = Cooperativa integral con sección ahorro y crédito
- 13 = Cooperativa integral sin sección ahorro y crédito
- 15 = Precooperativas

Superintendencia de Subsidio Familiar:

- 01 = Cajas de Compensación Familiar.

Reporte directo al DANE:

- 01 = Entidades colectoras de cartera
- 05 = Entidades vigiladas por contralorías

□ **CODIGO ENTIDAD:**

Esta es una variable de tipo carácter. Corresponde a los códigos específicos, asignados por las superintendencias a cada una de las entidades que controlan y vigilan. En caso de que la entidad no se encuentre vigilada por alguna de las superintendencias, el código será asignado por el DANE.

Estos códigos deben estar compuestos por seis dígitos

Los códigos para las fuentes de información teniendo en cuenta la Superintendencia a la que pertenecen y el tipo de entidad, son los siguientes:

- 01 = Superintendencia Financiera de Colombia
- 01 = Entidades bancarias

- 000001 = Banco de Bogotá
- 000002 = Banco Popular
- 000005 = Bancafe*
- 000006 = Banco Santander
- 000007 = Bancolombia
- 000010 = HSBC Colombia S.A.
- 000013 = BBVA
- 000030 = Banco Caja Social BCSC
- 000039 = Banco Davivienda
- 000042 = Red Multibanca Colpatria

* Estas entidades han salido de la cobertura de la investigación debido a novedades que han presentado, sin embargo se mantiene la información histórica.



000043 = Banco Agrario de Colombia S.A.
000045 = Banco Granahorrar*
000046 = Banco Colmena*
000047 = Banco Conavi*
000049 = Banco AV Villas
000050 = Granbanco*

01 = Superintendencia Financiera de Colombia
06 = Cooperativas Financieras

000005 = Confiar Cooperativa Financiera
000006 = Coomeva Cooperativa Financiera

01 = Superintendencia Financiera de Colombia
02 = Instituciones Oficiales Especiales

000008 = Fondo Nacional de Ahorro

02 = Superintendencia de Economía Solidaria
01 = Cooperativas especializadas de ahorro y crédito

000090 = Cooperativa de Empleados de CAFAM Ltda
000127 = Cooperativa de los Profesionales de la Salud Coasmedas
000197 = Beneficiar Entidad Cooperativa
000248 = Financiera Cafetera Sociedad Cooperativa Ltda.
000374 = Entidad Cooperativa de los Empleados de SALUDCOOP
000424 = Cooperativa AVP Ltda.
000715 = Cooperativa de Ahorro y Credito de Suramerica
000821 = Cooperativa Alianza Ltda
000902 = Cooperativa Financiera Crediflores
000978 = Caja Cooperativa Petrolera
001038 = Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito Ltda
001119 = Cooperativa de Profesores y Empleados del Centro del Valle
001128 = Cooperativa de Ahorro y Crédito Limitada
001271 = Coolever Entidad Cooperativa
001355 = Coopertaiva Nacional de Trabajadores Ltda.
001360 = Cooperativa Multiactiva San Pio X de Granada Ltda
001390 = Cooperativa de Ahorro y Crédito CREAMFAM
001421 = Cooperativa Medica de Antioquia Ltda
001512 = Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooyamor
001615 = Comfamigos Cooperativa Multiactiva
001663 = Cooperativa de Empleados Suramericana
001691 = Cooperativa de Ahorro y Crédito del INEM de Pereira
001760 = Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda Crearcop
001827 = Cooperativa Multiactiva Clemente Giraldo Ltda
001889 = Cooperativa de Trabajadores del Departamento del Meta
001961 = Cooperativa de Ahorro y Credito de Trabajadores Unidos por El Progreso
001991 = Gran Cooperativa Multiactiva de Energia Electrica y Recursos Naturales



002246 = Cooperativa Trabajadores Ingenio Mayaguez
002392 = Cooperativa Multiactiva de Educadores de Casanare Ltda
002641 = Cooperativa de Empleados de La Salud en Caldas
002704 = Cooperativa de Comunicaciones de Caldas Ltda
002773 = Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel
002783 = Cooperativa Multiactiva del Huila Utrahuilca
003246 = Cooperativa de Ahorro y Crédito Crediservir Ltda
003341 = Cooperativa Financiera Nacional Limitada
004004 = Cooperativa de Trabajadores de La Educación del Risaralda
004011 = Cooperativa La Rosa
004054 = Cooperativa de Empleados de la Universidad Tecnológica de Pereira
004617 = Coopantex Cooperativa de Ahorro y Crédito
007961 = Cooperativa de Ahorro y Credito de AIPE

02 = Superintendencia de Economía Solidaria (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
02 = Cooperativas multiactivas con sección de ahorro y crédito (CÓDIGO TIPO ENTIDAD)

000055 = Cooperativa de Mercadeo Credito y Ahorro Asociado Ltda
000330 = Cooperativa de Empleados de Dow Colombia Ltda
000561 = Cooperativa de Profesores de la U Nacional de Colombia
000824 = Cooperativa del Magisterio
000997 = Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales
001266 = Cooperativa de Trabajadores y Pensionados de la E.A.A.B.
001306 = Cooperativa de Empleados de la Registraduría Nacional
001477 = Cooperativa de Profesores U de A
002398 = Cooperativa Multiactiva de Educadores de Boyacá
002506 = Cooperativa de Maestros y Empleados de la Educación del Tolima Ltda.
002525 = Cooperativa Judicial del Tolima Ltda
003400 = Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes Ltda.
008209 = Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia*
000124 = Cooperativa del Sistema Nacional de Justicia

02 = Superintendencia de Economía Solidaria (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
04 = Cooperativas multiactivas sin sección de ahorro y crédito (CÓDIGO TIPO ENTIDAD)

000333 = Casa Nacional del Profesor S.C.I.
001190 = Cooperativa Multiactiva de las Telecomunicaciones
001269 = Cooperativa Empresarial Multiactiva Popular

02 = Superintendencia de Economía Solidaria (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
08 = Fondos de empleados (CÓDIGO TIPO ENTIDAD)

000212 = Fondo de Empleados de Vivienda y Ahorro Alpina S.A. Feval Ltda.
000398 = Corporación Fondo de Empleados Bancarios y del Sector Financiero
000610 = Fondo de Empleados de Colsanitas
000767 = Corporación Fondo de Empleados para vivienda del Instituto de Seguros Sociales y Demás Ent de la Seg. Social
000926 = Fondo de Empleados de IBM de Colombia



001006 = Fondo de Empleados Secreditos
001285 = Fondo de Empleados de Challenger S A
001651 = Fondo de Empleados Almacenes Éxito
001754 = Fondo de Empleados Amigotex Ltda.
002009 = Fondo de Empleados de la Universidad Industrial de Santander
002036 = Fondo de Empleados de Comfandi Ltda.
002043 = Fondo de Empleados Docentes Universidad del Valle
002105 = Fondo de Empleados La 14
002123 = Fondo de Empleados del Banco de Occidente
002137 = Fondo de Empleados de las Empresas Municipales de Cali
000013 = Fondo de Profesores y Empleados Universidad de los Andes
005175 = Fondo de Empleados del ICA y CORPOICA

02 = Superintendencia de Economía Solidaria (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
12 = Cooperativa integral con sección ahorro y crédito (CÓDIGO TIPO ENTIDAD)

002077 = Cooperativa de Trabajadores del Grupo Carvajal Ltda

03 = Superintendencia de Subsidio Familiar (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
01 = Cajas de Compensación Familiar (CÓDIGO TIPO ENTIDAD)

000003 = Caja de Compensación Familiar COMFENALCO Antioquia
000004 = Caja de Compensación Familiar de Antioquia COMFAMA
000018 = Caja de Compensación Familiar AFIDRO*
000021 = Caja de Compensación Familiar CAFAM
000022 = Caja Colombiana de Subsidio Familiar COLSUBSIDIO
000024 = Caja de Compensación Familiar COMPENSAR
000044 = Caja de Compensación Familiar de Risaralda- COMFAMILIAR RISARALDA
000057 = Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI
000061 = Caja de Compensación Familiar Comfamiliares Unidas del Valle COMFAUNION

09 = Reporte directo al DANE (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)
01 = Entidades colectoras de cartera (CÓDIGO TIPO DE ENTIDAD)

000701= Central de Inversiones S. A. (CISA)
000702= COVINOC
000703= Crear País

* Estas entidades han salido de la cobertura de la investigación debido a novedades que han presentado, sin embargo se mantiene la información histórica.



09 = Reporte directo al DANE (CÓDIGO SUPERINTENDENCIA)

05 = Entidades vigiladas por contralorías

000412 = Fondo de Vivienda de la Gobernación de Antioquia

000423 = Caja de la Vivienda Popular

000424 = Fondo Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP

000425 = Secretaria de Vivienda Social

000426 = Fondo Especial de Vivienda

- a) Bancafé con código 000005: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2003 hasta el cuarto trimestre de 2004. A partir del primer trimestre de 2005, se tiene información de Granbanco S. A. con código 000050.¹
- b) Banco Colmena con código 000046: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2003 hasta el primer trimestre de 2005. A partir del segundo trimestre de 2005, se tiene información de Banco Caja Social BCSC con código 000030.
- c) Banco Conavi con código 000047: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2003 hasta el segundo trimestre de 2005. A partir del tercer trimestre de 2005, se tiene información de Bancolombia S.A. con código 000007
- d) Banco Granahorrar con código 000045: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2003 hasta el primer trimestre de 2006. A partir del segundo trimestre de 2006, se tiene información de Banco BBVA S.A. con código 000013.
- e) Granbanco con código 000050: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2005 hasta el segundo trimestre de 2007. A partir del tercer trimestre de 2007, se tienen información de Banco Davivienda con código 000039.
- f) Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia con código 008209: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2005 hasta el tercer trimestre de 2007. A partir del cuarto trimestre de 2007, se tiene información de Coomeva Cooperativa Financiera con código 000006.
- g) Caja de Compensación Familiar AFIDRO con código 000018: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2006 hasta el primer trimestre de 2008. A partir del segundo trimestre de 2008, se tiene información de Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.
- h) Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito CREAR con código 001038: Se tiene información estadística desde el primer trimestre de 2005 hasta el cuarto trimestre de 2008. A partir del primer trimestre de 2009, se tiene información de Confiar – Cooperativa Financiera

□ **NIVEL DE SUPERVISIÓN:**

¹ Corresponde a la entidad que administra la cartera hipotecaria de vivienda adjudicada por CISA mediante concurso público, en el segundo trimestre de 2007.



Corresponde a la periodicidad de entrega de la información por parte de las entidades.
Se deben tener en cuenta los siguientes códigos:

- 1= Trimestral
- 2= Semestral
- 3= Anual

Nota: Los códigos 2 y 3 solo aplican para la Superintendencia de Economía Solidaria.

□ **TIPO DE CRÉDITO**

Corresponde a un código asignado a cada tipo de crédito hipotecario así:

- 1= Créditos de Vivienda
- 2= Microcrédito Inmobiliario

□ **DEPARTAMENTO:**

Esta es una variable de tipo carácter. En esta casilla debe consignar el código del departamento al que corresponda la información de cartera de vivienda, teniendo en cuenta los códigos de la División Político Administrativa de Colombia DIVIPOLA. En la información por departamento, se totaliza lo correspondiente a todos los municipios del respectivo departamento, incluyendo la capital. Para el caso de Cundinamarca, se excluye la información de Bogotá, D.C., ya que la información de esta ciudad, se entrega por separado. Los códigos son:

- 05= Antioquia
- 08= Atlántico
- 11= Bogotá, D.C.
- 13= Bolívar
- 15= Boyacá
- 17= Caldas
- 18= Caquetá
- 19= Cauca
- 20= Cesar
- 23= Córdoba
- 25= Cundinamarca
- 27= Chocó
- 41= Huila
- 44= La Guajira
- 47= Magdalena
- 50= Meta
- 52= Nariño
- 54= Norte de Santander
- 63= Quindío
- 66= Risaralda
- 68= Santander



70= Sucre
73= Tolima
76= Valle del Cauca
81= Arauca
85= Casanare
86= Putumayo
88= San Andrés
91= Amazonas
94= Guainía
95= Guaviare
97= Vaupés
99= Vichada

□ **TENEDOR:**

Corresponde a una clasificación según a quien pertenece el activo que se administra:

- Cartera propia: es la cartera que pertenece a las entidades financiadoras de vivienda y que se encuentra en el balance general.
- Cartera administrada: es la cartera que es administrada por la entidad, aunque esta realiza todos los procesos operativos y contables, el activo pertenece a otra entidad.

De acuerdo con lo anterior, se deben tener en cuenta los siguientes códigos:

11= Propia en balance
12= Propia fuera de balance
13= Propia CISA
21= Administrada - Titularización
22= Administrada - Fogafin
23= Administrada patrimonio autónomo
24= Administrada otras carteras

□ **MONEDA:**

Corresponde al tipo de moneda en la cual está expresada la cartera. Se deben tener en cuenta los siguientes códigos:

1= UVR
2= Pesos

□ **RANGO VIVIENDA:**

La clasificación se debe realizar teniendo en cuenta el valor del inmueble financiado en el momento del desembolso, puede ser vivienda de interés social o no.

La información debe ser diligenciada teniendo en cuenta los siguientes códigos:



1= VIS
2= No VIS

□ **MORA:**

Corresponde a una clasificación según el número de cuotas de capital causadas y no pagadas por el cliente. Se deben tener en cuenta los siguientes códigos:

1= Al día (0 cuotas en mora)
2= De 1 a 2 cuotas en mora
3= De 3 a 4 cuotas en mora
4= De 5 a 6 cuotas en mora
5= De 7 a 12 cuotas en mora
6= Mayor de 12 cuotas en mora

□ **NÚMERO DE CRÉDITOS:**

Es una variable numérica. Anote la cantidad de créditos u obligaciones hipotecarias vigentes que posee la entidad a la fecha de corte. Debe ser mayor que cero (0)

□ **SALDO DE CAPITAL TOTAL :**

Es una variable numérica. Saldo total de capital para cada una de las clasificaciones definidas a la fecha de corte. El valor debe ser expresado en pesos corrientes y sin decimales. Incluye corrección monetaria y los créditos hipotecarios o microcréditos inmobiliarios que han sido entregados a los empleados por parte de las entidades financiadoras de vivienda. No incluye otros conceptos como: intereses corrientes, intereses de mora, seguros y otros, como pueden ser costas judiciales por ejemplo.

□ **CAPITAL DE 1 O MÁS CUOTAS VENCIDAS :**

Es una variable numérica. Valor de las cuotas causadas y no pagadas, debe estar expresado en pesos corrientes y sin decimales. Incluye corrección monetaria y los créditos hipotecarios o microcréditos inmobiliarios que han sido entregados a los empleados por parte de las entidades financiadoras de vivienda. No incluye otros conceptos como: intereses corrientes, intereses de mora, seguros y otros, como pueden ser costas judiciales por ejemplo.

□ **TASA:**

Es una variable numérica. En esta columna se debe consignar el valor de la **tasa de interés promedio ponderado de los créditos vigentes** en cada categoría a la fecha de corte. La tasa de interés reportada debe ser menor de 1 y mayor de $-0,0500$ y debe traer solo cuatro decimales separados por una coma Ejemplo: 0,3245

Para créditos indexados a UVR, el valor que se debe reportar como tasa de interés, corresponde a los puntos adicionales sobre la UVR, por ejemplo, si un crédito está pactado a UVR + 13%, el valor que se reporta es 13%.



El cálculo de la tasa promedio ponderado se calcula de acuerdo al valor de los saldos asociados. Ejemplo.

Saldo del crédito	Tasa de interés
1.000	13.9%
2.000	12.0%
5.000	11.0%

Se calcula así:

$$\text{Prom. ponderado} = \{(1.000 * 13.9\%) + (2.000 * 12\%) + (5.000 * 11\%)\} / (1.000 + 2.000 + 5.000) \\ = 11.6\%$$

Para el cálculo de la tasa ponderada que se registra en esta casilla se debe tomar el saldo total de cartera en cada una de las clasificaciones.

2 CARGUE Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Al realizar la recepción de la información de cada una fuentes, se procede a la preparación del archivo y cargue en el aplicativo de la investigación, para efectuar los procesos de: validación, consistencia, cruce de datos y revisión de variaciones.

A través de esta herramienta se puede comprobar que la información este completa y cumpla con los parámetros establecidos para cada variable de la investigación. Esta etapa busca controlar y garantizar la calidad de la información, completando la totalidad de los datos solicitados en el formato.

De acuerdo con lo anterior, en el sistema se verifica que exista información en cada una de las 16 variables, y que estas variables vengan registradas de acuerdo con las descripciones dadas en el aparte anterior. Es así como las variables codificadas solo deben adoptar los códigos establecidos por la metodología de la investigación y un código nuevo debe ser catalogado como invalido hasta tanto no se verifique con la fuente y con la secretaria temática de la investigación para su corrección o eventual adición.

Para el caso de variables no codificadas, se debe verificar los topes máximos admitidos por la metodología, como es la tasa de interés y, finalmente confirmar que la información de valores esté consignada en valores numéricos y sin decimales.

2.1 PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DE INFORMACIÓN DE LA FUENTE PARA CARGUE

Se toma la hoja uno “Recolección” del archivo de Excel enviado por la fuente que corresponde al Formato de recolección de información”



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 16
FECHA: 06-04-09

Microsoft Excel - BancoPopular 6 Trim 02.xls

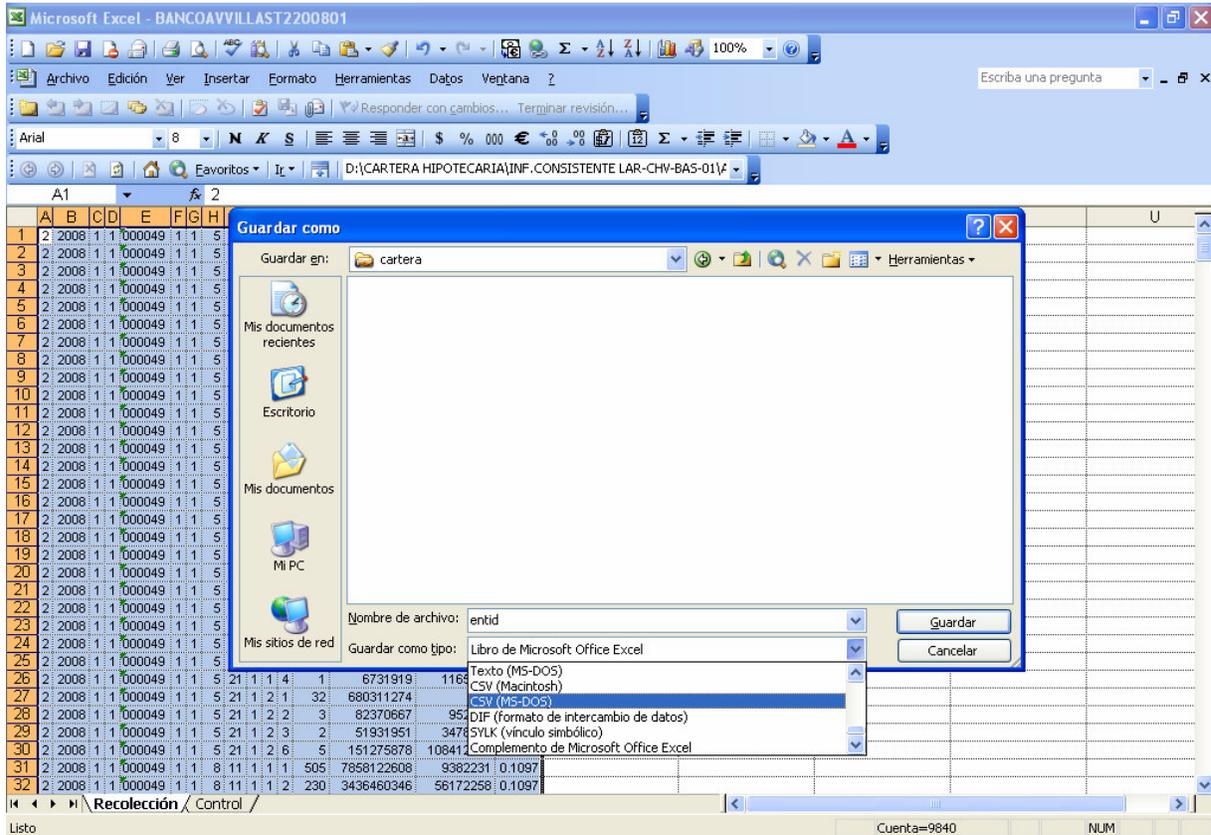
Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1									
2			DEPARTAMENTO						
3			ADMINISTRATIVO						
4			NACIONAL						
5			DE ESTADÍSTICA						
6									
7			1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN						
8	1.1. Nombre de la entidad:		BANCO POPULAR						
9	1.2. Ciudad:		BOGOTÁ D.C						
10	1.3. Dirección:		CL 17 7-35						
11									
12									
13	TRIMESTRE	AÑO	CODIGO SUPERINTENDENCIA	CODIGO TIPO DE ENTIDAD	CODIGO ENTIDAD	NIVEL DE SUPERVISION	TIPO DE CRÉDITO	DEPARTAMENTO	TI
14									
15	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
16	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
17	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
18	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
19	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
20	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
21	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
22	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
23	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
24	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
25	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
26	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
27	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
28	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
29	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
30	2	2006	01	01	000002	1	1 05		
31	2	2006	01	01	000002	1	1 05		

Recolección Control Novedades /

En este archivo se elimina el cabezote del formato (Filas 1 a la 14 del Excel) y se da formato general a las columnas de la A a la L, de la M a la O formato numérico, en la última columna TASA sí existe valor cero (0) este deberá ser remplazado por 0,0000, para ello utiliza el formato de celda Numérico con 4 decimales, adicionalmente debe estar con punto(.) en decimal. Este formato debe estar configurado en el equipo a través del Panel de control, en la Configuración Regional en personalizar.

Luego se debe eliminar las columnas a partir de la columna O y las filas que se encuentran después del último registro del archivo, finalmente se ajusta el tamaño de las columnas y se secciona toda la información para guardarla en la ruta: D:\cartera "como tipo csv (MS-DOS)" como se muestra en el siguiente grafico.



El archivo se guarda en la ruta: D:\cartera “como tipo csv (MS-DOS)”

En la preparación de los archivos de las entidades, se debe tener en cuenta que no se puede dejar (-) en vez del número cero (0).

2.2 PREPARACIÓN DEL ARCHIVO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA PARA CARGUE “SUPER.CSV”

Este archivo corresponde a las cuentas de balance de la cartera hipotecaria de vivienda de las entidades bancarias, con estos se validan las cifras reportadas por las entidades.

A continuación se puede visualizar el archivo como es reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 18

FECHA: 06-04-09

CODIGO	NOMBRE CUENTA	01-000001 BANCO DE BOGOTA	01-000002 BANCO POPULAR S.A.	01-000003 COLOMBI A	01-000005 BANCAFE	01-000006 BANCO SANTAND ER COLOMBI A S.A.	01-000007 BANCOLO MBIA S.A.	01-000008 ABN AMRO BANK COLOMBI A S.A.	01-000009 CITIBANK	01-000010 BANSTM O COLOMBI A S.A.	01-000011 CAJA DE CREDITO AGRARIO
140400	CREDITOS DE VIVIENDA	2.468	165.155	0	0	19.658	236	0	0	15.451	0
148820	CREDITOS DE VIVIENDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
195020	CATEGORIA A RIESGO NORMAL VIVIENDA	25.330	41.860	0	0	21.273	53.860	2.291	3.570	15.268	0
195022	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE VIVIENDA	239	438	0	0	259	0	9	0	535	0
195024	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE VIVIENDA	123	173	0	0	128	0	0	0	211	0
195026	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO VIVIENDA	147	109	0	0	45	0	0	0	56	0
195028	CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD VIVIENDA	791	462	0	0	103	0	0	0	633	0
643515	CREDITOS DE VIVIENDA	0	5.677	0	0	0	0	0	0	0	0
828102	CAPITAL VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	2.360	109.533	0	0	19.658	220	0	0	3.748	0
828103	CAPITAL MORA MAYOR A 1 MES HASTA 4 MESES	25	18.320	0	0	0	16	0	0	1.980	0
828105	CAPITAL MORA MAYOR A 4 MESES HASTA 6	0	2.349	0	0	0	0	0	0	425	0
828106	CAPITAL MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 ME	47	5.814	0	0	0	0	0	0	379	0
828108	CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	2.397	0	0	0	0	0	0	302	0
828110	CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	36	25.631	0	0	0	0	0	0	2.617	0
828202	CAPITAL VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	0	267	0	0	0	0	0	0	0	0
828203	CAPITAL MORA MAYOR 1 MES HASTA 4 MESES	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0
828204	CAPITAL MORA MAYOR A 4 MESES HASTA 6 MES	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
828206	CAPITAL MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 ME	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0
828208	CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
828210	CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	0	109	0	0	0	0	0	0	0	0

Se selecciona el área de las entidades, se pulsa el botón derecho del mouse y se selecciona la opción copiar.

CODIGO	NOMBRE CUENTA	01-000001 BANCO DE BOGOTA	01-000002 BAN POP S.A.	01-000003 COLOMBI A	01-000005 BANCAFE	01-000006 BANCO SANTAND ER COLOMBI A S.A.	01-000007 BANCOLO MBIA S.A.	01-000008 ABN AMRO BANK COLOMBI A S.A.	01-000009 CITIBANK	01-000010 BANSTM O COLOMBI A S.A.	01-000011 CAJA DE CREDITO AGRARIO
140400	CREDITOS DE VIVIENDA	2.468	165.155	0	0	19.658	236	0	0	15.451	0
148820	CREDITOS DE VIVIENDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
195020	CATEGORIA A RIESGO NORMAL VIVIENDA	25.330	41.860	0	0	21.273	53.860	2.291	3.570	15.268	0
195022	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE VIVIENDA	239	438	0	0	259	0	9	0	535	0
195024	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE VIVIENDA	123	173	0	0	128	0	0	0	211	0
195026	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO VIVIENDA	147	109	0	0	45	0	0	0	56	0
195028	CATEGORIA E RIESGO INCOBRABILIDAD VIVIENDA	791	462	0	0	103	0	0	0	633	0
643515	CREDITOS DE VIVIENDA	0	5.677	0	0	0	0	0	0	0	0
828102	CAPITAL VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	2.360	109.533	0	0	19.658	220	0	0	3.748	0
828103	CAPITAL MORA MAYOR A 1 MES HASTA 4 MESES	25	18.320	0	0	0	16	0	0	1.980	0
828105	CAPITAL MORA MAYOR A 4 MESES HASTA 6	0	2.349	0	0	0	0	0	0	425	0
828106	CAPITAL MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 ME	47	5.814	0	0	0	0	0	0	379	0
828108	CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	2.397	0	0	0	0	0	0	302	0
828110	CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	36	25.631	0	0	0	0	0	0	2.617	0
828202	CAPITAL VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	0	267	0	0	0	0	0	0	0	0
828203	CAPITAL MORA MAYOR 1 MES HASTA 4 MESES	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0
828204	CAPITAL MORA MAYOR A 4 MESES HASTA 6 MES	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
828206	CAPITAL MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 ME	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0
828208	CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
828210	CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	0	109	0	0	0	0	0	0	0	0

Se ubica el cursor en una de las celdas de la parte inferior, con el botón derecho del mouse se selecciona pegado especial, opción transponer



**MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV**

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 19
FECHA: 06-04-09

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
13												
14	140400	CREDITOS D	14072.6	99456.15	0	0	191250.28	2005162.98	0	0	10616.28	0
15	148820	CREDITOS D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	195020	CATEGORIA	29215	47557.56	0	0	23008.89	55174.78	3168.1	22350.87	14967.64	0
17	195022	CATEGORIA	216.52	231.9	0	0	265.8	327.6	0	0	431.35	0
18	195024	CATEGORIA	161.89	84.94	0	0	87.49	119.63	8.78	0	227.06	0
19	195026	CATEGORIA	60.49	63.38					0	0	238.38	0
20	195028	CATEGORIA	631.14	136.35					0	0	700.95	0
21	643515	CREDITOS D	2.97	751.92					0	0	0	0
22	828102	CAPITAL VIC	12837.65	78717.06					0	0	6433.03	0
23	828103	CAPITAL MO	617.72	11974.6					0	0	1240.66	0
24	828105	CAPITAL MO	43.13	1040.53					0	0	246.93	0
25	828106	CAPITAL MO	60.64	2151.49					0	0	228.89	0
26	828108	CAPITAL MO	0.79	1155.86					0	0	197.06	0
27	828110	CAPITAL MO	125.73	4246.44					0	0	2269.7	0
28	828202	CAPITAL VIC	326.43	138.52					0	0	0	0
29	828203	CAPITAL MO	60.51	19.27					0	0	0	0
30	828204	CAPITAL MO	0	0					0	0	0	0
31	828206	CAPITAL MO	0	0					0	0	0	0
32	828208	CAPITAL MO	0	0					0	0	0	0
33	828210	CAPITAL MO	0	12.38					0	0	0	0
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												

Como resultado pasan las columnas como filas.



**MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV**

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 20

FECHA: 06-04-09

	A	B	C	D	E	F	G	H	
24	828108			CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	2.997	0	0	
25	828110			CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	36	25.631	0	0	
26	828202			CAPITAL VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	0	267	0	0	
27	828203			CAPITAL MORA MAYOR 1 MES HASTA 4 MESES	0	46	0	0	
28	828204			CAPITAL MORA MAYOR A 4 MESES HASTA 6 MES	0	6	0	0	
29	828206			CAPITAL MORA MAYOR A 6 MESES HASTA 12 ME	0	11	0	0	
30	828208			CAPITAL MORA MAYOR A 12 MESES HASTA 18 M	0	10	0	0	
31	828210			CAPITAL MORA MAYOR A 18 MESES	0	109	0	0	
32									
33	01-000001 BANCO DE BOGOTÁ	01	=EXTRAE(A33;4;6)		2.468	0	25.930	299	123
34	01-000002 BANCO POPULAR S.A.	01	000002		165.155	0	41.860	498	173
35	01-000003 COLOMBIA	01	000003		0	0	0	0	0
36	01-000005 BANCAFE	01	000005		0	0	0	0	0
37	01-000006 BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	01	000006		19.658	0	21.273	259	128
38	01-000007 BANCOLOMBI A S.A.	01	000007		236	0	53.860	0	0
	01-000008 ABN								

Luego se inserta una columna que se ubicara en B, en la columna B se extraen los dos primeros dígitos de la columna A, que corresponden al código de la superintendencia, se utiliza la siguiente formula: (=EXTRAE(A33;1;2)), en la columna C se extraen los seis dígitos restantes de la columna A que corresponden al código de las entidades, se utiliza la siguiente formula (=EXTRAE(A33;4;6)).

Se seleccione las columnas A y B se da copiar y pegado especial, pegar valores sobre la misma selección con el fin de quitar la formula y se elimina la primer columna.

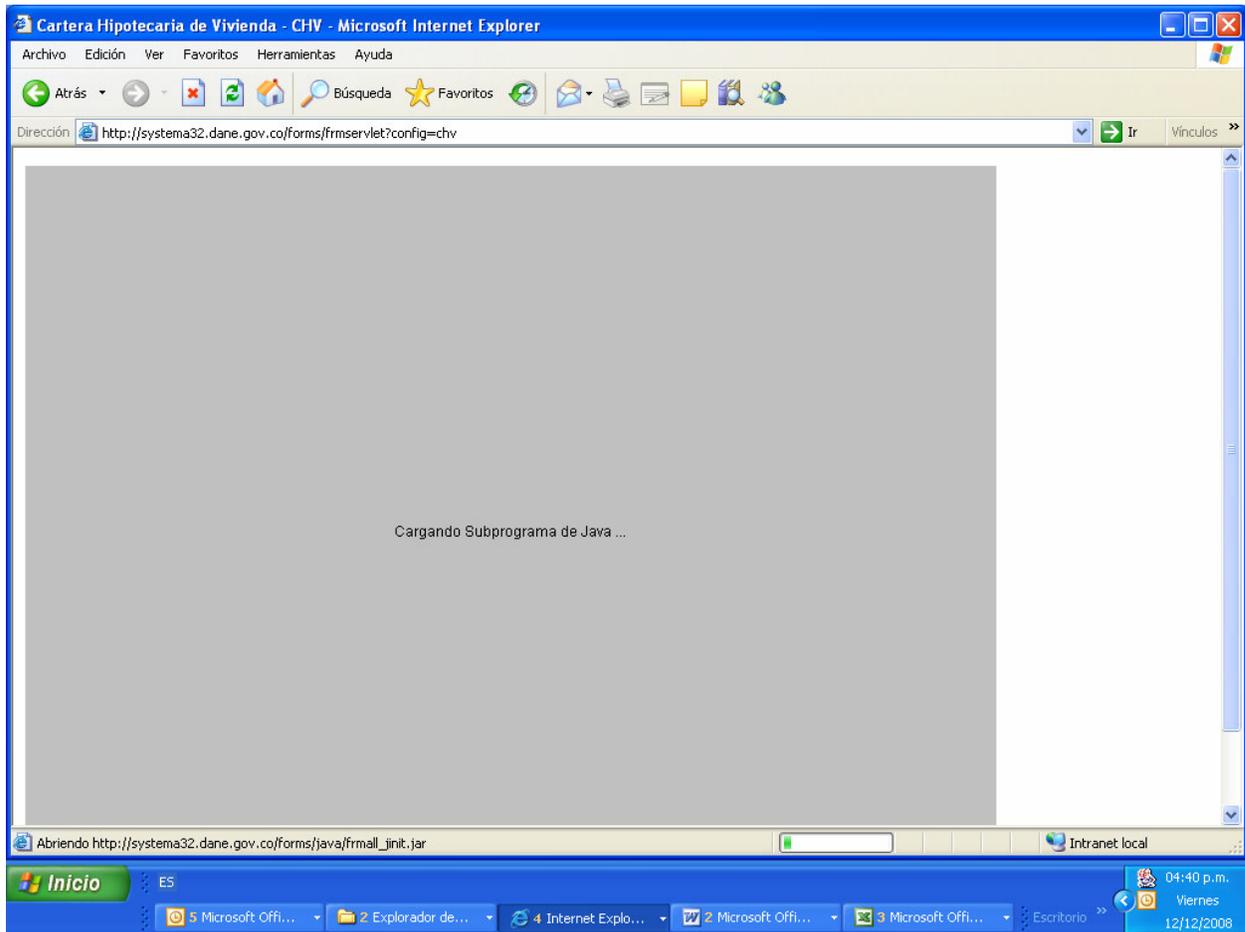
Se insertan dos columnas en A y B, en A se diligencia el trimestre al que corresponde la información y en B el año al que corresponde la información.

Los valores se dejan en formato general, sin separación de miles, se ajustan las celdas y se elimina la información inicial.

Luego de preparar y guardar el archivo de cada entidad de una entidad se selecciona la opción "GENERACIÓN DE PROCESOS".

2.3 INGRESO AL SISTEMA DE CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA

Se ingresa al sistema de información de la investigación de Cartera Hipotecaria de Vivienda, a través del Internet Explorer digitando el siguiente enlace: "http://systema32.dane.gov.co/forms/frmservlet?config=chv"



Al dar enter se visualiza la siguiente pantalla donde solicita el usuario, el password y el database o nomenclatura de la investigación.

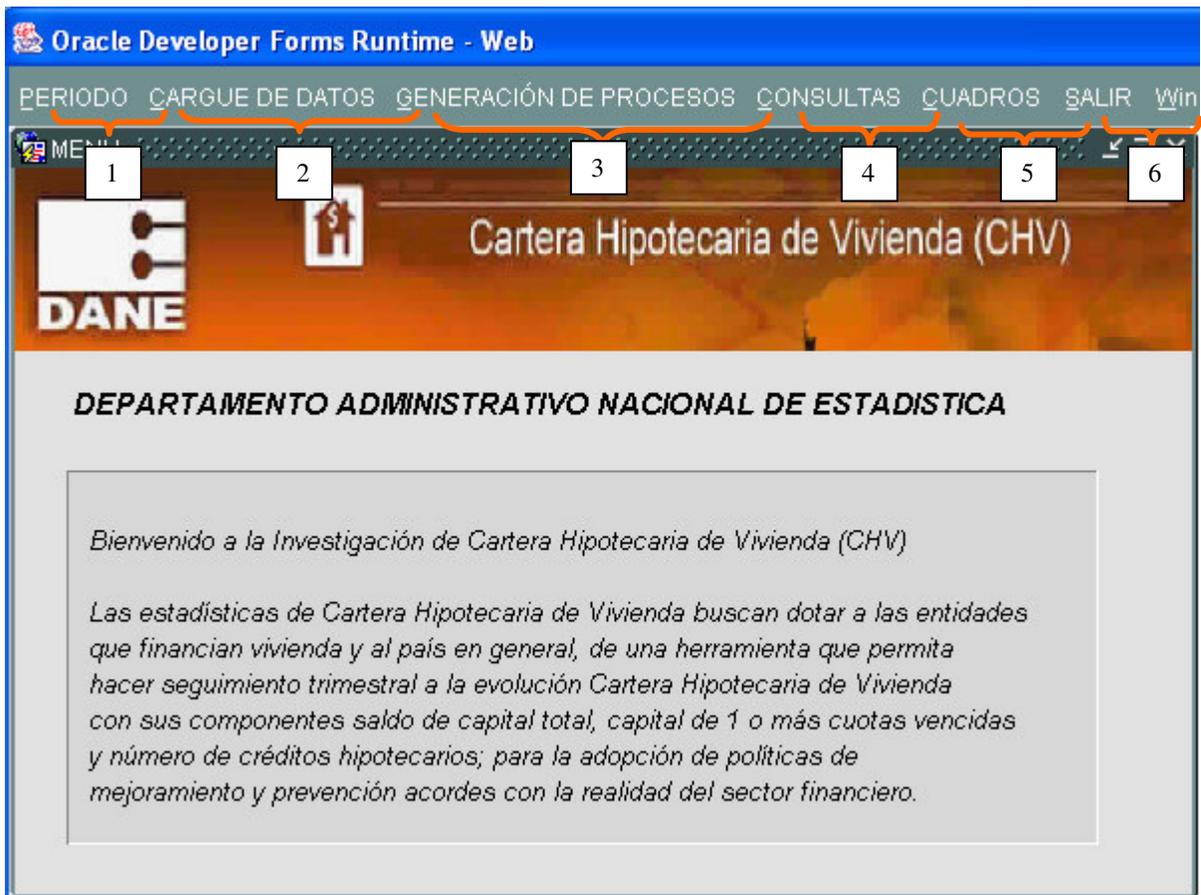


El usuario del sistema debe ingresar los datos como se muestra en la imagen, de el password solo tendrán conocimiento los Coordinadores de los equipos de Temática Económica (permisos de lectura), Logística de Autodiligenciamiento y Registros (control total) y Sistemas de Información Técnica. Con el propósito de garantizar la reserva y confidencialidad de la clave digitada, dado al alto nivel de responsabilidad.

Para permitir el acceso a los diferentes usuarios del sistema, solo el Administrador de la Base de Datos, creará el nombre del usuario y la clave de identificación para cada nivel de acceso. Esto dependiendo estrictamente de las tareas que va a desarrollar en el sistema.

2.4 MENU PRINCIPAL CHV

Al ingresar al sistema, la primera pantalla que aparece, corresponde al menú principal, que es donde se encuentran las diferentes opciones para la ejecución de los procesos, tal como se muestra en el siguiente grafico.



2.4.1 PERIODO

Al iniciar el procesamiento del trimestre, se da clic en la opción "PERIODO", en esta se despliega el cuadro correspondiente a periodo de ejecución.

En TRIMESTRE: Almacena el trimestre que se esta procesando y solo podrá ser modificado en el CAMBIO del periodo con los códigos.

- 1=Primer Trimestre
- 2=Segundo Trimestre

3=Tercer Trimestre

4=Cuarto Trimestre

En AÑO: Almacena el año que se esta procesando y solo podrá ser modificado en el CAMBIO del periodo cuando sea mayor al 2002.



Se debe dar clip en el botón inicio que da apertura al periodo que sigue al último que se encuentra procesado. En esta opción se verifica que se haya realizado previamente el cierre del periodo anterior, si es así, automáticamente activa el siguiente periodo, deja el estado del periodo de ejecución en 0 (Inicio del periodo) y sube al directorio las entidades activas con estado 05 (todas están inicialmente en Deuda).

De acuerdo con lo anterior en la parte de inferior puede salir alguno de los siguientes mensajes: “el periodo de ejecución aun no ha sido cerrado” o “iniciado periodo”

Si el mensaje es “iniciado periodo” se da clip en el botón salir.



2.4.2 CARGUE DE DATOS

En el menú principal se selecciona la opción CARGUE DE DATOS que despliega una ventana, donde se ingresan los datos de la entidad y los totales de control relacionados en segunda hoja de calculo "CONTROL" diligenciada por las entidades.





Datos Generados por el Sistema			
Número registros	Sumatoria Saldo Total	Sumatoria Cuotas Vencidas	Sumatoria Número Créditos
615	808240984027	37458049706	44507

FINALIZO CARGA. Total registros: 10
Record: 1/1 <OSC>

Los datos a diligenciar en esta pantalla son Superintendencia, Tipo de entidad, Entidad, Número de registros enviados, sumatoria saldo de capital total, sumatoria capital de una ó mas cuotas vencidas y sumatoria número de créditos, los campos Trimestre reportado y Año reportado aparecen diligenciados con el periodo en ejecución y no permite su modificación.

Al ingresar el último dato se debe dar enter para que se active el botón guardar control, que debe ser pulsado para almacenar los datos ingresados.



CARGUE DE DATOS
Control de Envío

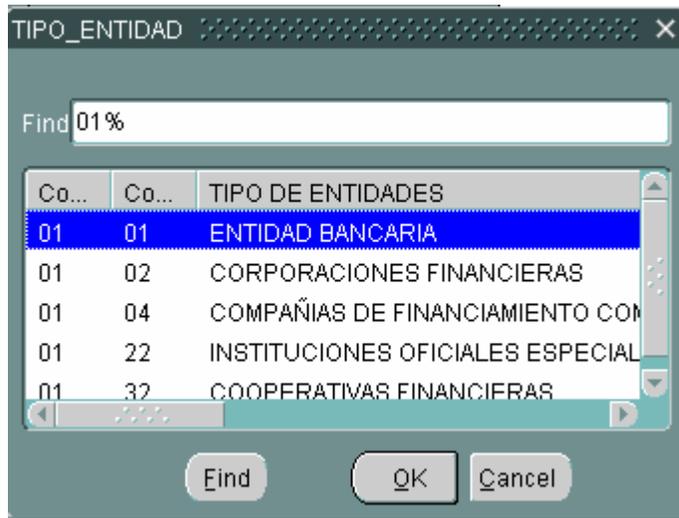
Superintendencia	01	FINANCIERA DE COLOMBIA
Tipo de Entidad	01	ENTIDAD BANCARIA
Entidad	000049	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Número de registros enviados	702	
Trimestre reportado	4	
Año reportado	2006	
Sumatoria Saldo de capital total	1097495682341	
Sumatoria de cuotas vencidas	147565222100	
Sumatoria Número de créditos	61087	

Datos Generados por el Sistema

Número registros	Sumatoria Saldo Total	Sumatoria Cuotas Vencidas	Sumatoria Número Créditos

Guardar Control Cargar Entidad Cargar Super Salir

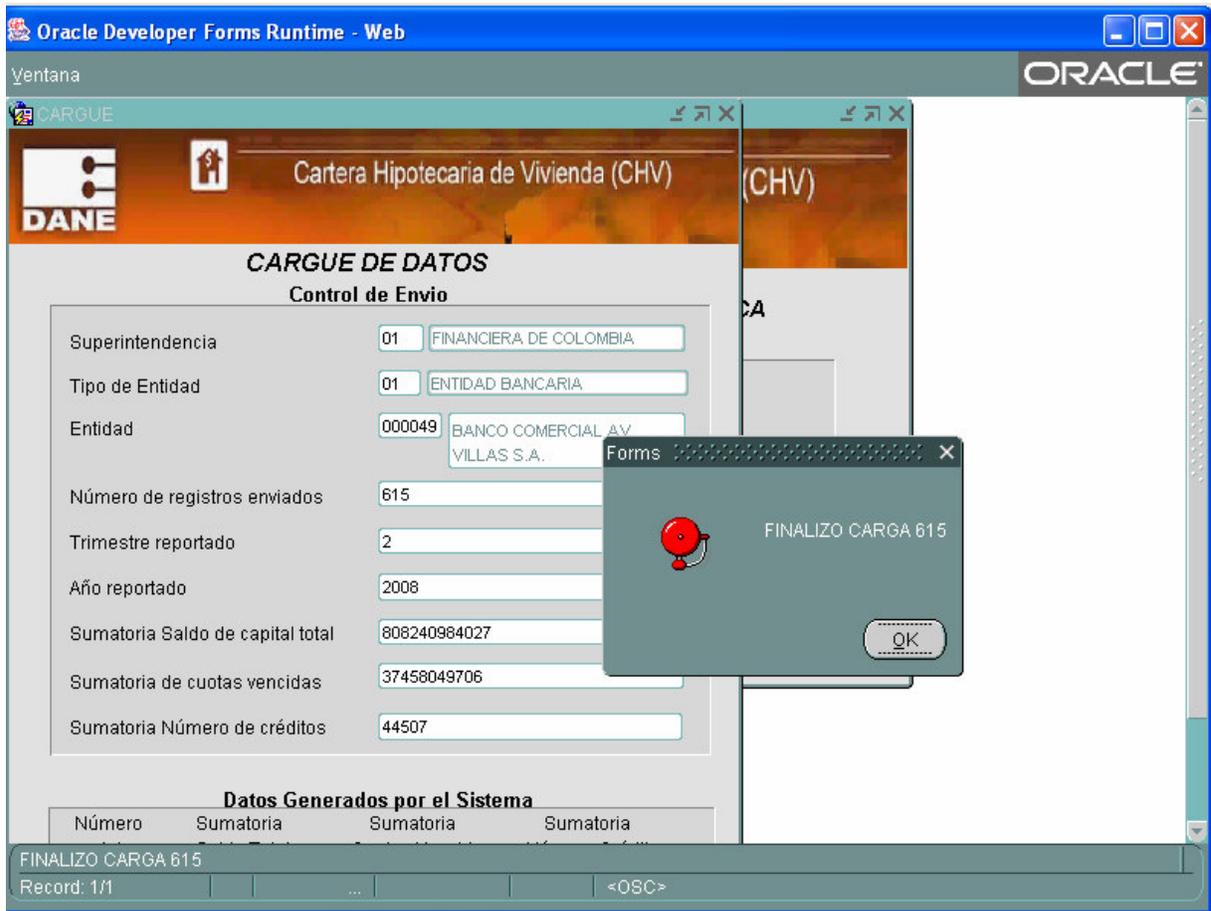
Con el fin de evitar errores de digitación y optimizar tiempo, los campos superintendencia, tipo de entidad y entidad, generan listas de datos como se muestra a continuación y se verifica si se ha cargado un control de envío para los datos de entidad que se están ingresando, de ser así, mostrará los datos almacenados para evitar nuevamente su digitación.



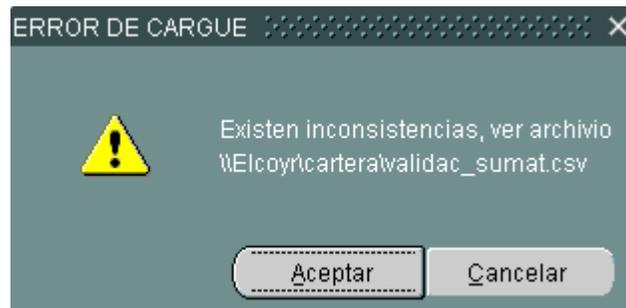
Además los ítems Numero de registros enviados, sumatoria Saldo de capital total, sumatoria Capital de 1 ò más cuotas y sumatoria Número de créditos pueden ser copiados del archivo de Excel enviado por la fuente en su segunda hoja “control: formato de control de envío de información”.

Al ingresar una entidad que no se encuentra en la cobertura actual de Cartera Hipotecaria de Vivienda, el sistema permitirá devolverse a corregir o salir si lo desea, ingresando información en uno de los campos (debe contener información de lo contrario el sistema no permite continuar con los procesos) pero antes de dar Enter puede ubicarse en otro campo o pulsar el botón .

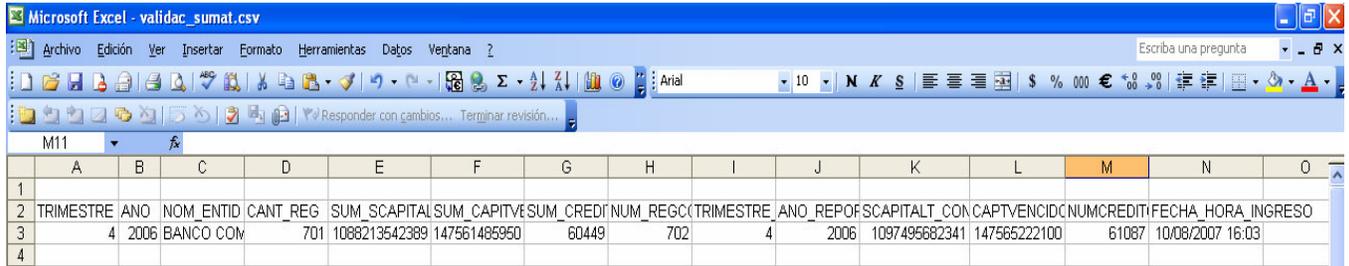
Para se debe pulsar dicho botón. Una vez pulsado se validan el Número de registros y los totales del control de envío contra los generados por el sistema y que pueden ser visualizados en la parte inferior de la pantalla “Datos Generados por el Sistema”, si no se presentan diferencias mayores 1000, sale el mensaje emergente “FINALIZÓ CARGA con el número de registros, al pulsar OK en la parte inferior sale el mensaje no existen inconsistencias en las validaciones.



Si se presentan diferencias aparece un mensaje emergente y se genera el archivo validac_sumat.csv en la ruta ya establecida. Los archivos tipo csv se pueden visualizar en Excel.



A continuación se puede visualizar un ejemplo del archivo que se genera por las diferencias presentadas.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1															
2	TRIMESTRE	AÑO	NOM_ENTID	CANT_REG	SUM_SCAPITAL	SUM_CAPITVE	SUM_CREDITUM	REGC	TRIMESTRE	AÑO_REPOF	SCAPITALT_CON	CAPTVE	CENDI	NUMCREDITI	FECHA_HORA_INGRESO
3		4	2006 BANCO COM	701	1088213542389	147561485950	60449	702	4	2006	1097495682341	147565222100	61087	10/08/2007	16:03
4															

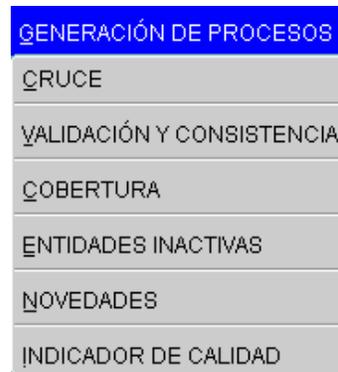
Para cargar una segunda entidad, la pantalla de cargue de datos queda en blanco

Para los casos en los cuales existen un grupo de entidades, como la Superintendencia de Economía Solidaria, en un solo archivo, se procede a diligenciar el Control de Envío con el código de la Super, el código tipo entidad, el código entidad de la primera entidad que se encuentre en el archivo, los datos de las sumatorias corresponderán al total de las entidades del archivo.

Una vez finalice el cargue de la entidad se puede realizar el cargue del archivo de la super, previo almacenamiento en la ruta D:\cartera\super.csv.

2.4.3 GENERACIÓN DE PROCESOS

Dentro de esta opción se encuentran los procesos de Cruce, Validación y consistencia, Cobertura, Entidades Inactivas, Novedades e Indicador de Calidad.



2.4.3.1 CRUCE

Con el fin de realizar una revisión de coherencia de los datos entregados por las entidades al DANE, se efectúa una confrontación con la información que las entidades reportan a la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual entrega trimestralmente al DANE información de las entidades que vigila.



Cod Super	Cod Tipo Entidad	Cod Entidad	Sum Entid St Ten11	Sum Cuenta 14 19 64	Sum Cuenta 82 19 64	Difer Sum Entid Cuenta14	Difer Sum Entid Cuenta82	Porc Dif Entid Cuenta14	Porc Dif Entid Cuenta82
01	01	000002	153489	153489	153489	0	0	-.00029	-.00029
01	01	000007	1722071	1723826	1723826	-1755	-1755	.10192	.10192
01	22	000008	1668305	1681862	1681862	-13557	-13557	.81264	.81264
01	01	000013	1949503	1950233	1950233	-730	-730	.03744	.03744
01	01	000030	888461	888572	888572	-111	-111	.0125	.0125
01	01	000039	1427759	1428148	1428148	-389	-389	.02725	.02725
01	01	000042	855230	854506	854506	724	724	-.08469	-.08469
01	01	000049	807124	807939	807939	-815	-815	.10097	.10097
01	01	000050	468986	468986	468986	0	0	.00002	.00002

GENERAR ARCHIVO

Para generar los datos en esta pantalla, se deberán pulsar el botón **GENERAR ARCHIVO** en esta opción se generan los totales de la información cargada de las Entidades fuentes y la información de la Superintendencia Financiera de Colombia, permitiendo visualizar los resultados en la pantalla, adicionalmente genera el archivo cruce.csv que contiene las siguientes columnas:

TRIMESTRE: Trimestre al que corresponde la información.

ANO: Año al que corresponde la información

COD_SUPER: Código Superintendencia

COD_TIPO_ENTIDAD: Código tipo de entidad

COD_ENTIDAD: Código entidad

NOM_ENTIDAD: Nombre de la entidad

SUM_ENTID_ST_TEN11: Corresponde a la sumatoria del saldo de capital total de la cartera propia en balance (tenedor 11), de los datos reportados por las entidades, dividido en un millon. Para el banco popular se toma los datos de la cartera propia en balance (tenedor 11) y la cartera castigada (tenedor 12).



SUM_CUENTA_14_19_64 Corresponde a la sumatoria de las cuentas 14, 19 y 64 del archivo reportado por la Superintendencia

SUM_CUENTA_82_19_64 Corresponde a la sumatoria de las cuentas 82, 19 y 64 del archivo reportado por la Superintendencia

DIFER_SUM_ENTID_CUENTA14: Corresponde a la diferencia presentada entre las columnas G y H

DIFER_SUM_ENTID_CUENTA82, Corresponde a la diferencia presentada entre las columnas G e I

PORC_DIF_ENTID_CUENTA14 Corresponde al porcentaje de diferencia, presentada entre las columnas G y H

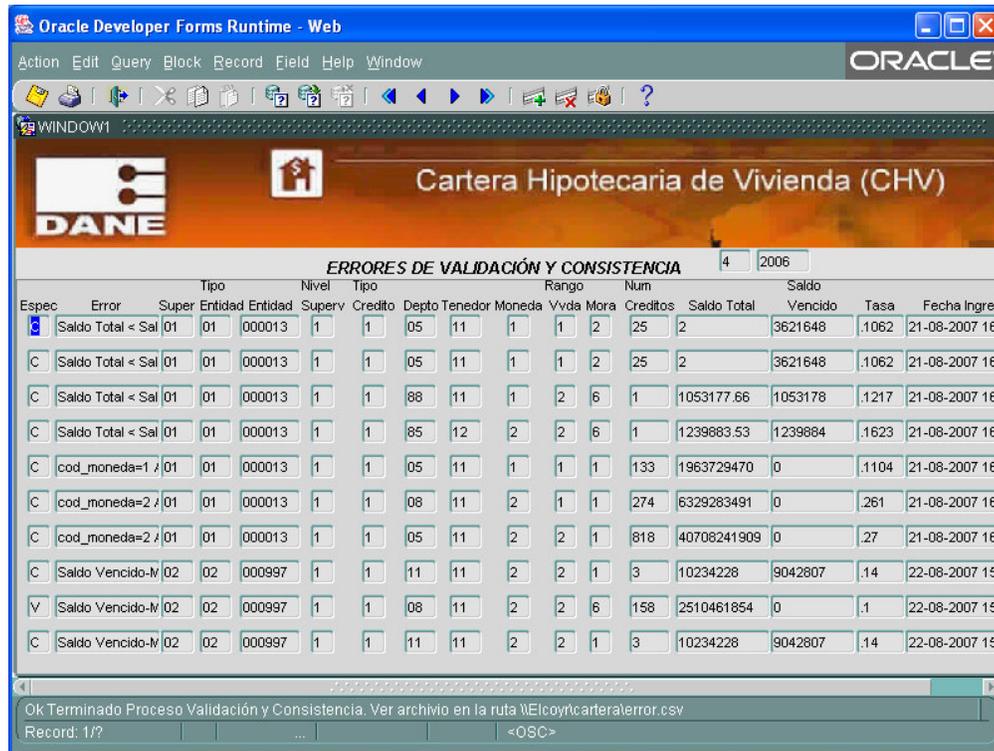
PORC_DIF_ENTID_CUENTA82 Corresponde al porcentaje de diferencia presentada entre las columnas G e I

FECHA_HORA_INGRESO. Corresponde a la fecha en que se generó el archivo.

En este archivo se debe verificar que el porcentaje de diferencia, que aparece en las columnas L y M no sea mayor al valor absoluto de 2, que es el margen máximo de diferencia establecido. En caso de presentarse la diferencia se debe solicitar la aclaración o corrección de los datos por parte de la fuente.

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
2	TRIMESTRE	ANO	COD_SUPER	COD_TIPO	ECOD_ENTID	NOM_ENTID	SUM_ENTID	SUM_CUENTA	SUM_CUENTA	DIFER_SUM	DIFER_SUM	PORC_DIF	PORC_DIF	FECHA_HORA	INGRESO
3	4	2006	1	1	7	BANCOLOME	2039793	1986983	1986983	52810	52810	-258.901	-258.901	13/08/2007	14:37
4	4	2006	1	1	50	GRANBANC	381090	367117	367115	13973	13975	-36.666	-366.712	13/08/2007	14:37

2.4.3.2 VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA



ERRORES DE VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA

Espec	Error	Super	Entidad	Entidad	Superv	Credito	Depto	Tenedor	Moneda	Vvda	Mora	Creditos	Saldo Total	Vencido	Tasa	Fecha Ingres
C	Saldo Total < Sal	01	01	000013	1	1	05	11	1	1	2	25	2	3621648	.1062	21-08-2007 16:
C	Saldo Total < Sal	01	01	000013	1	1	05	11	1	1	2	25	2	3621648	.1062	21-08-2007 16:
C	Saldo Total < Sal	01	01	000013	1	1	88	11	1	2	6	1	1053177.66	1053178	.1217	21-08-2007 16:
C	Saldo Total < Sal	01	01	000013	1	1	85	12	2	2	6	1	1239883.53	1239884	.1623	21-08-2007 16:
C	cod_moneda=1	01	01	000013	1	1	05	11	1	1	1	133	1963729470	0	.1104	21-08-2007 16:
C	cod_moneda=2	01	01	000013	1	1	08	11	2	1	1	274	6329283491	0	.261	21-08-2007 16:
C	cod_moneda=2	01	01	000013	1	1	05	11	2	2	1	818	40708241909	0	.27	21-08-2007 16:
C	Saldo Vencido-N	02	02	000997	1	1	11	11	2	2	1	3	10234228	9042807	.14	22-08-2007 15:
V	Saldo Vencido-N	02	02	000997	1	1	08	11	2	2	6	158	2510461854	0	.1	22-08-2007 15:
C	Saldo Vencido-N	02	02	000997	1	1	11	11	2	2	1	3	10234228	9042807	.14	22-08-2007 15:

OK Terminado Proceso Validación y Consistencia. Ver archivo en la ruta \\E:\coy\cartera\error.csv
 Record: 1/?

Al pulsar el botón **GENERAR ARCHIVO** muestra los registros que presentan errores de validación y consistencia.

Adicionalmente se genera el archivo Error.csv en la ruta D:\cartera que muestra los registros inconsistentes. Al inicio de cada registro, aparecen tres columnas adicionales que son NOMB_ENTIDAD, TIPO_ESPEC y ERROR, en la columna tipo de especificación se puede presentar V cuando es error de Validación o C cuando es error de Consistencia, en ERROR se presenta la descripción del error y los demás campos que fueron cargados.

En la última columna FECHA_HORA_INGRESO, aparece la fecha en la que se generaron los registros inconsistentes.

Incumplimiento de las especificaciones de validación y consistencias

En caso que la información reportada presente un incumplimiento en alguna de las especificaciones de validación y consistencia descritas anteriormente, se debe solicitar la verificación y revisión de la misma por parte de la fuente a través de correo electrónico.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 33

FECHA: 06-04-09

Microsoft Excel - Error.csv

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Escriba una pregunta

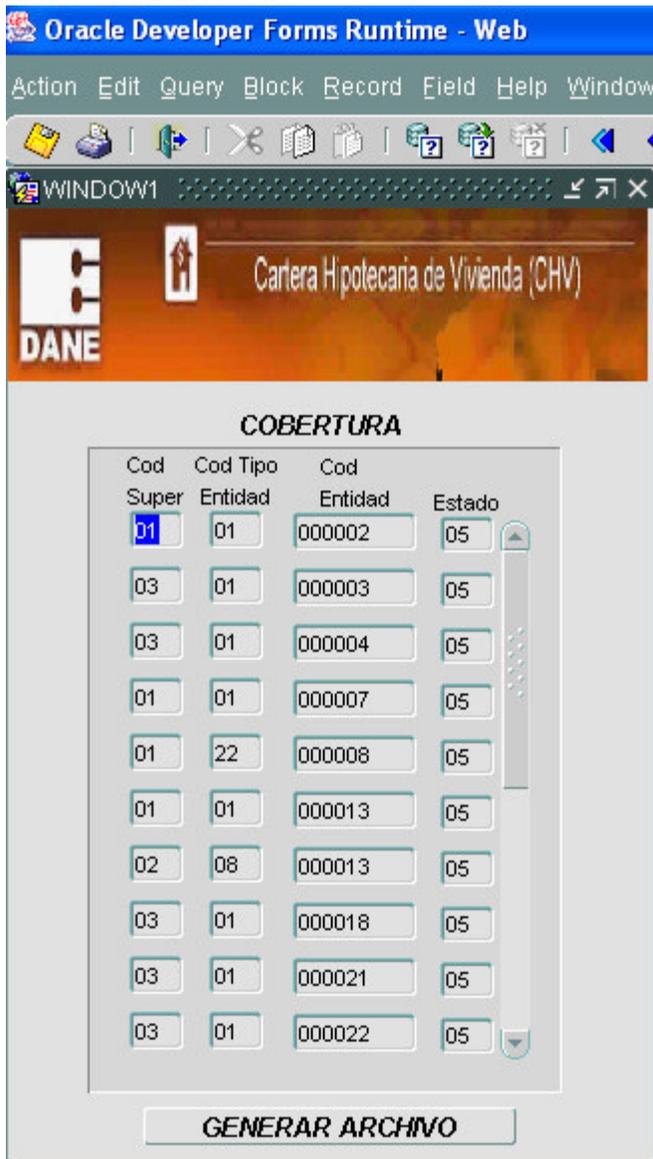
Responder con cambios... Terminar revisión...

A1	NOMB_ENTIDAD																
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O		
	NOMB_ENTI	TIPO_ESPEC	ERROR	TRIMESTRE	ANO	COD_SUPER	COD_TIPO	E	COD_ENTIDA	NIVEL_SUPETI	TIPO_CREDI	COD_DEPTC	COD_TENED	COD_MONE	RANGO_VV	MORA	NUM
2	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	2	
3	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	2	
4	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	2	
5	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	2	
6	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	2	
7	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
8	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
9	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
10	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
11	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
12	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
13	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
14	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
15	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
16	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
17	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
18	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
19	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
20	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
21	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
22	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
23	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
24	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
25	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
26	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
27	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
28	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
29	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
30	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
31	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	88	11	1	2	6	6	
32	BANCO BILBC	Saldo Total <		4	2006	1	1	13	1	1	85	12	2	2	6	6	
33	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
34	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
35	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
36	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
37	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
38	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	2	2	1	1	
39	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	5	11	1	1	1	1	
40	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
41	BANCO BILBC	cod_moneda		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	2	1	1	1	
42	BANCO BILBV	Saldo Vencid		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	1	1	6	6	
43	COOPERATIV	Saldo Vencid		4	2006	2	2	997	1	1	8	11	2	2	6	6	
44	BANCO BILBV	Saldo Vencid		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	1	1	6	6	
45	BANCO BILBV	Saldo Vencid		4	2006	1	1	13	1	1	8	11	1	1	6	6	
46	COOPERATIV	Saldo Vencid		4	2006	2	2	997	1	1	11	11	2	2	1	1	
47	COOPERATIV	Saldo Vencid		4	2006	2	2	997	1	1	8	11	2	2	6	6	
48	COOPERATIV	Saldo Vencid		4	2006	2	2	997	1	1	11	11	2	2	1	1	

Lista

Lunes, 27 de Agosto de 2007

2.4.3.3 COBERTURA



Cod Super	Cod Tipo Entidad	Cod Entidad	Estado
01	01	000002	05
03	01	000003	05
03	01	000004	05
01	01	000007	05
01	22	000008	05
01	01	000013	05
02	08	000013	05
03	01	000018	05
03	01	000021	05
03	01	000022	05

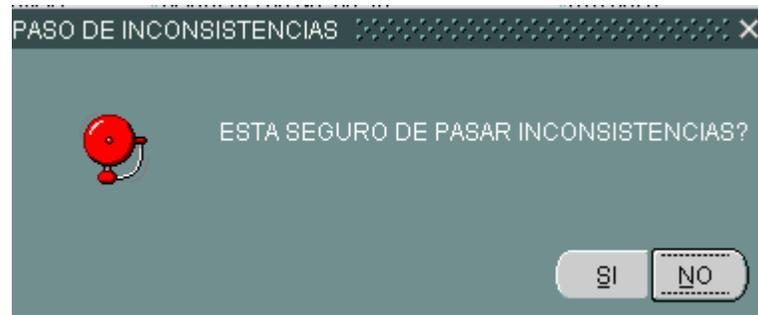
GENERAR ARCHIVO

Al pulsar el botón **GENERAR ARCHIVO** dependiendo el caso, aparecerán los siguientes mensajes:

“No existe cobertura completa”: Se presenta cuando la cobertura no es del 100



“ESTA SEGURO DE PASAR INCONSISTENCIAS?” Se presenta cuando existen registros inconsistentes.



Al seleccionar “SI” aparece la pantalla que se muestra a continuación. En esta se permite revisar cuales de los registros que han presentado inconsistencia y han sido justificados por la fuentes podrán pasar, al lado derecho del cuadro hay un espacio donde se selecciona el registro y otro para relacionar las causas u observaciones por las que se esta dejando pasar la información.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01
 VERSIÓN: 04
 PÁGINA: 36
 FECHA: 06-04-09

Oracle Developer Forms Runtime - Web ES Español (Colombia)

Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)

INCONSISTENCIAS 1 2007

Inconsistencia	Super	Entidad	Entidad	Superv.	Credito	Depto	Tenedor	Moneda	Mora	Vvda	Credito	Saldo Total	Saldo Vencido	Tasa	Observaciones
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	68	11	1	1	1	1	33000000	0	.1471	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	70	11	1	1	1	1	12974693	0	.1625	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	73	11	1	2	1	2	48391598	155418	.1552	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	73	11	1	1	1	4	78779694	0	.1508	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	76	11	1	1	1	57	128190502	0	.1531	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	76	11	1	2	1	36	824218059	4573185	.1553	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	76	11	1	6	2	1	44109257	39273475	.1349	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	76	11	1	5	1	1	15609311	15609311	.1625	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	85	11	1	2	1	2	30697783	130954	.1556	<input type="checkbox"/> C...
cod_moneda=2 AND rango_vvda=2 AND (02	02	008209	1	1	85	11	1	1	1	10	151167831	0	.157	<input type="checkbox"/> C...

PASAR INCONSISTENCIAS

Forms Services

Record: 89/92 <OSC>

Inicio Bandeja de ... PRUEBAS O... Cartera Hip... DANE - Dep... Oracle Dev... Error Microsoft W... 10:42 a.m.

Cuando se selecciona “NO” genera el listado de entidades con el estado en que se encuentran, adicionalmente genera el archivo cobertura.csv. Este archivo contiene los datos de identificación: TRIMESTRE, ANO, NOMB_ENTIDAD, COD_SUPER, COD_TIPO_ENTIDAD, COD_ENTIDAD y finalmente el ESTADO en que se encuentra cada entidad, que puede ser 05 Deuda, 99 Sin Deuda y 88 Rindió con Información Inconsistente o si es el caso de una entidad que se cruza con los datos de la Superintendencia Financiera de Colombia notificando que no se ha realizado dicho cruce.

Hasta obtener “Ok terminado Cobertura Completa”



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 37

FECHA: 06-04-09



Adicionalmente genera el archivo paso_inconsistencias.csv. en la ruta D:\cartera Este archivo contiene los datos: ERROR se presenta la descripción del error, TRIMESTRE, ANO, COD_SUPER, COD_TIPO_ENTIDAD, COD_ENTIDAD, los demás campos que fueron cargados junto con OBSERVACION.

C1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
	ERROR	TRIMESTRANO	COD_SUPER	COD_TIPO	ECOD_ENTIDA	NIVEL_SUFI	TIPO_CREDI	COD_DEP	COD_TEN	COD_MON	RANGO	V_MORA	NUM_CREDI	SALDO_TOT	SALDO_VENTASA		OBSERVAC	
2	Saldo Vencid	1 2007	2	1	374	1	1	11	11	2	1	2	31	480036048	0	0.672	LAS CUOTA	
3	Saldo Vencid	1 2007	2	1	374	1	1	11	11	2	2	2	10	322634834	0	0.0846	LAS CUOTA	
4	Saldo Vencid	1 2007	2	1	424	1	1	25	11	2	1	2	1	2058838	0	0.1668	LAS CUOTA	
5	cod_moneda:	1 2007	2	1	821	1	1	11	11	1	2	1	5	90363243	0	0.1717		
6	cod_moneda:	1 2007	2	1	821	1	1	11	11	1	2	2	8	166549591	2527251	0.1717	DEBIDO A L	
7	cod_moneda:	1 2007	2	1	821	1	1	11	11	1	2	3	1	18184251	533811	0.1717	DEBIDO A L	
8	cod_moneda:	1 2007	2	1	821	1	1	11	11	1	2	6	1	43255921	9318183	0.1717	DEBIDO A L	
9	cod_moneda:	1 2007	2	1	1341	1	1	5	11	2	1	1	2	43878003	0	0.1507	DEBIDO A L	
10	Saldo Vencid	1 2007	2	1	1421	1	1	5	11	2	2	2	11	411842620	0	0.1723	LAS CUOTA	
11	Saldo Vencid	1 2007	2	1	1421	1	1	5	11	2	2	3	1	32599369	0	0.18		
12	Saldo Vencid	1 2007	2	1	1421	1	1	5	11	2	2	6	1	35286335	0	0.18		
13	Saldo Vencid	1 2007	2	1	1827	1	1	5	11	2	2	2	1	6647144	0	0.1722		
14	cod_moneda:	1 2007	2	1	1889	1	1	50	11	2	2	2	2	35211553	2267	0.2662	DEBIDO A L	
15	cod_moneda:	1 2007	2	1	2540	1	1	73	11	2	1	1	1	29482657	0	0.1346	DEBIDO A L	
16	Saldo Vencid	1 2007	2	1	2704	1	1	17	11	2	2	2	2	39699518	0	0.1309	LAS CUOTA	
17	Saldo Vencid	1 2007	2	1	2704	1	1	17	11	2	2	6	1	14750206	0	0.1309	LAS CUOTA	
18	cod_moneda:	1 2007	2	1	2773	1	2	41	11	2	1	2	25	69903974	2957664	0.2374	DEBIDO A L	
19	cod_moneda:	1 2007	2	1	2773	1	2	41	11	2	1	3	1	2199783	219233	0.2559	DEBIDO A L	
20	Saldo Vencid	1 2007	2	1	3246	1	1	54	11	2	2	4	1	3982876	0	0.1727	LAS CUOTA	
21	Saldo Vencid	1 2007	2	1	3246	1	1	54	11	2	2	5	1	40330654	0	0.1846	LAS CUOTA	
22	Saldo Vencid	1 2007	2	1	4617	1	1	5	11	2	2	2	8	129024203	0	0.1768	LAS CUOTA	
23	Saldo Vencid	1 2007	2	2	124	1	1	5	11	2	2	5	1	3690921	0	0.1769	LAS CUOTA	
24	Saldo Vencid	1 2007	2	2	561	1	1	11	11	2	2	2	1	72520428	0	0.1841	LAS CUOTA	
25	Saldo Vencid	1 2007	2	2	561	1	1	11	11	2	2	4	1	72274387	0	0.1841	LAS CUOTA	
26	Saldo Vencid	1 2007	2	2	997	1	1	11	11	2	2	4	1	24417114	0	0.1722	LAS CUOTA	
27	cod_moneda:	1 2007	2	2	1980	1	2	73	11	2	1	1	1	1651030	0	0.1322	DEBIDO A L	
28	cod_moneda:	1 2007	2	2	1980	1	2	76	11	2	1	1	357	996621610	0	0.1514	DEBIDO A L	
29	Saldo Vencid	1 2007	2	2	1980	1	2	76	11	2	1	2	20	58121394	0	0.1595		
30	Saldo Vencid	1 2007	2	2	1980	1	2	76	11	2	1	3	15	47731933	0	0.1631		
31	Saldo Vencid	1 2007	2	2	2398	1	1	11	11	2	2	2	1	33251806	0	0.1322	LAS CUOTA	
32	Saldo Vencid	1 2007	2	2	2398	1	1	15	11	2	2	2	2	45856922	0	0.1322	LAS CUOTA	
33	Saldo Vencid	1 2007	2	2	2398	1	1	15	11	2	2	4	1	39200075	0	0.1322	LAS CUOTA	
34	Saldo Vencid	1 2007	2	2	2525	1	1	73	11	2	2	3	1	11855886	0	0.1956	LAS CUOTA	
35	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	5	11	1	1	1	48	1138725046	0	0.1537	DEBIDO A L	
36	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	5	11	1	1	2	27	673819852	4301815	0.1531	DEBIDO A L	
37	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	5	11	1	1	3	1	13147095	275254	0.1625	DEBIDO A L	
38	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	5	11	1	2	6	3	41724892	37685188	0.1355	DEBIDO A L	
39	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	8	11	1	1	1	30	694703277	0	0.1526	DEBIDO A L	
40	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	8	11	1	1	2	10	231435303	2024474	0.156	DEBIDO A L	
41	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	8	11	1	2	5	1	28203919	27342542	0.1352	DEBIDO A L	
42	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	8	11	1	2	6	4	171884933	164959606	0.1359	DEBIDO A L	
43	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	11	11	1	1	1	33	866491864	0	0.1546	DEBIDO A L	
44	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	11	11	1	1	2	9	22990313	1322955	0.1567	DEBIDO A L	
45	cod_moneda:	1 2007	2	2	8209	1	1	11	11	1	2	5	1	20004572	19083476	0.1352	DEBIDO A L	

Al contar con el 100% de la cobertura, se procede a realizar el cierre para posteriormente generar los cuadros de salida.

Cierre de la opción periodo del menú principal, es el final del proceso en el que se verifica que todas las entidades del directorio estén en estado 99 sin deuda, si es así, deja el estado del periodo en 1 (Cierre del periodo), envía los datos consolidados del trimestre a la base histórica y borra los registros o datos que se encuentran en las tablas temporales. De esta manera se puede continuar con el siguiente periodo, activando el botón inicio o realizar cambios en el histórico, activando el botón cambio.

Antes de realizar el cierre de un período, se debe verificar la cobertura y el proceso de validación y consistencia.

En caso de que las entidades realicen cambios de información de trimestres anteriores que ya han sido procesados, en la opción "PERIODO" del menú principal se pulsa el botón **Cambio**, para ello se verifica que se haya realizado previamente el cierre del periodo, se habilitan automáticamente el TRIMESTRE y el AÑO para ingresar los datos a cambiar. Posterior al ingreso del período a corregir, se debe ubicar el mouse en el AÑO y pulsar Enter, se despliega una ventana donde se confirma si los datos introducidos son correctos, al pulsar sí, se habilita el botón **Guardar** que se debe pulsar para que suban a las tablas los registros de ese periodo.

Se sigue el mismo procedimiento de cargue de información, se deben generar las consultas CRUCE, VALIDACIÓN Y CONSISTENCIA Y COBERTURA, si todas las entidades están con estado 99 (sin deuda) se realiza el cierre del trimestre y se pueden generar los cuadros de salida con los ajustes realizados. Es importante aclarar que en el cambio de periodo se puede solicitar información desde el I trimestre de 2003 hasta el periodo que se encuentra procesado. Este botón también sirve para generar cuadros de un periodo determinado, para este caso, antes de realizar cierre se debe generar la consulta "COBERTURA"

Salir

Permite salir de la ventana periodo.

En el trimestre se pueden presentar novedades, donde la entidad que queda inactiva en algún momento puede ser activada nuevamente, para esto se utiliza la opción Entidades Inactivas.

2.4.3.4 ENTIDADES INACTIVAS

Presenta las entidades que se encuentran inactivas, porque se les ha aplicado alguna de las siguientes novedades: 02 (Cesión de Activos y Contratos), 07 (Escisión), 50 (Huelga) y 91 (Reclasificación de Créditos de Vivienda) y antes de realizar el Cierre o el Inicio del periodo pueden ser activas a través de chequear y seleccionar los registros que podrán pasar para el siguiente periodo e incluirse automáticamente en el directorio.



SUPER	TIPO ENTIDAD	ENTIDAD	
02	01	000902	<input checked="" type="checkbox"/> C...
02	01	001760	<input type="checkbox"/> C...
02	01	002246	<input type="checkbox"/> C...
02	01	002783	<input type="checkbox"/> C...
02	01	007961	<input type="checkbox"/> C...
			<input type="checkbox"/> C...

ACTIVAR FUENTES

Para activar una de las entidades que se encuentra en el listado de fuentes inactivas, se debe seleccionar la entidad en el cuadro que se encuentra al lado derecho, al final en la observación registrar la fecha en que se activo y pulsar el botón ACTIVAR FUENTES

Durante el trimestre se pueden presentar novedades en las fuentes, estas se deben ingresar a través de la opción NOVEDADES.

2.4.3.5 NOVEDADES

Las novedades son estados particulares que se presentan en los establecimientos de crédito durante el trimestre de referencia y afecta la recolección y consolidación de la información en el período de referencia o en los siguientes.

Las novedades se aplican en cualquier momento del procesamiento, lo que puede generar modificaciones en el directorio del periodo que se esta procesando. Es importante aclarar

que NO se puede aplicar novedades cuando se haya realizado CAMBIO de periodo pues afectará los periodos siguientes.

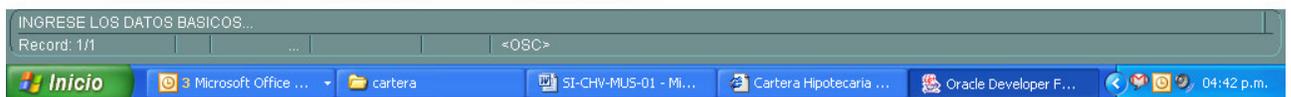
Importante: Para las Entidades que se deban crear por ampliación de cobertura se deberán adicionar por las Parametricas y Directorios (Directorio de Entidades) de la Investigación de Financiación de Vivienda(FIVI) pero allí no se deben aplicar cambios de estados de las entidades pues es sólo en el Modulo de Novedades el que deberá ser utilizado para ello.

Cuando se ingresan nuevas entidades con información histórica de periodos que se encuentran procesados, para estos periodos las entidades deben ser ingresadas por el ingeniero a través de las tablas.

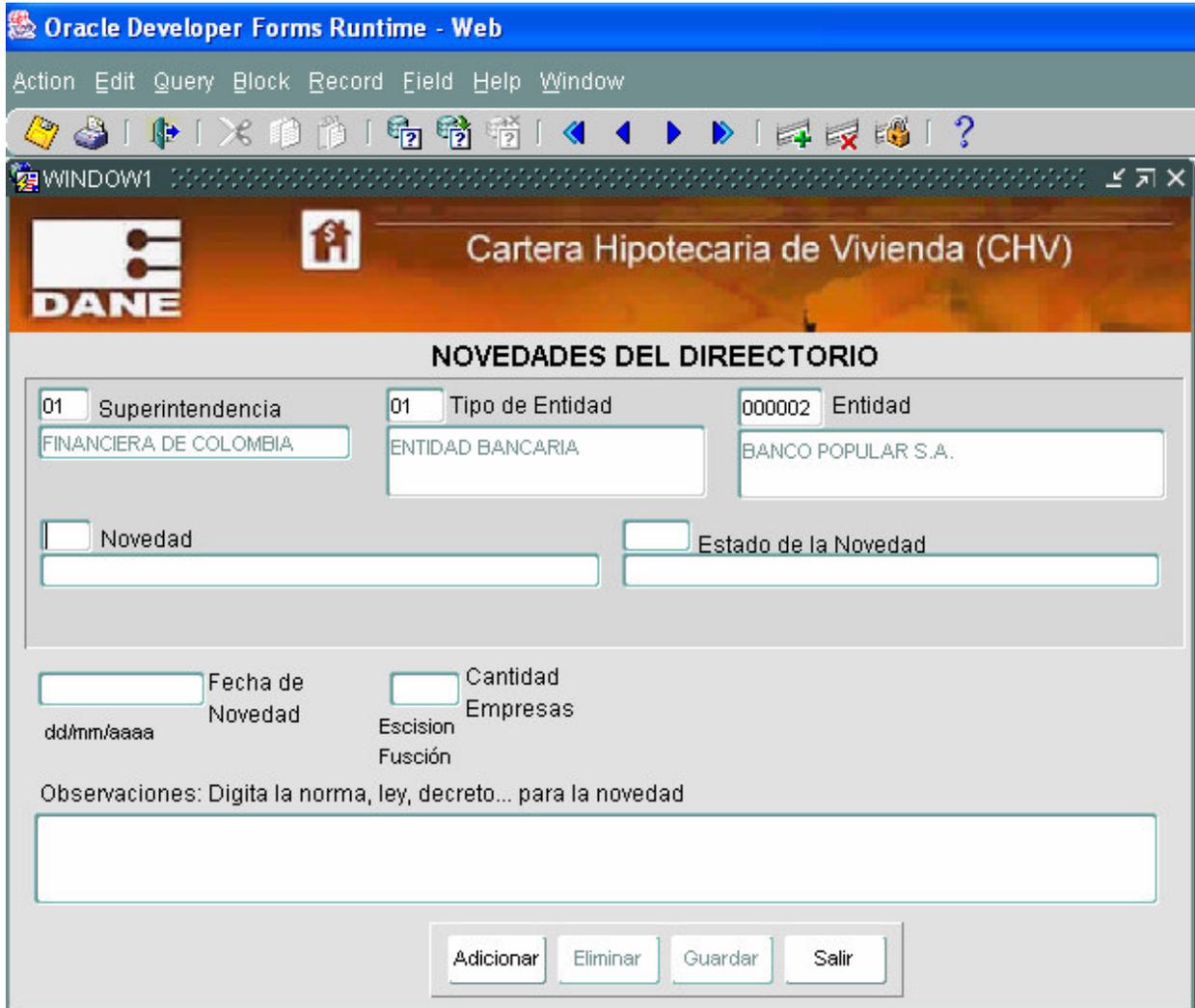
Al ingresar a la pantalla de Novedades a parecerá el mensaje:



Forms Services



Estos datos corresponden a la entidad que cambiará su estado, se debe diligenciar: Código superintendencia, Código tipo de entidad y Código de entidad. Estos datos generan listas para seleccionar, como se mostró en la pantalla de Cargue.



Oracle Developer Forms Runtime - Web

Action Edit Query Block Record Field Help Window

WINDOW1

DANE **Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)**

NOVEDADES DEL DIRECTORIO

01 Superintendencia
FINANCIERA DE COLOMBIA

01 Tipo de Entidad
ENTIDAD BANCARIA

000002 Entidad
BANCO POPULAR S.A.

Novedad

Estado de la Novedad

Fecha de Novedad
dd/mm/aaaa

Cantidad
Escisión
Fusión

Observaciones: Digita la norma, ley, decreto... para la novedad

Adicionar Eliminar Guardar Salir

Luego de ingresar estos datos aparecerá el mensaje informativo en la parte inferior de la pantalla

:

PULSE EL BOTON CORRESPONDIENTE: Adicionar o Eliminar ...

Record: 1/1

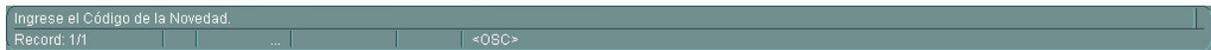
<OSC>

Adicionar : Opción que permite agregar una nueva novedad, al pulsarlo solicita el ingreso del código de la novedad, que puede ser seleccionado por lista.

También presenta estado de la novedad (genera lista para las novedades 00 Actualización del Directorio, 06 Disolución o 09 Liquidación), fecha de novedad, cantidad de empresas (aplica únicamente para las novedades 07 Escisión y 08 Fusión) y observaciones.

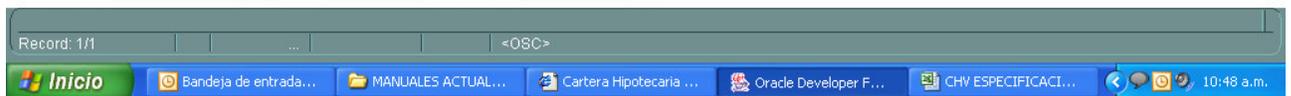
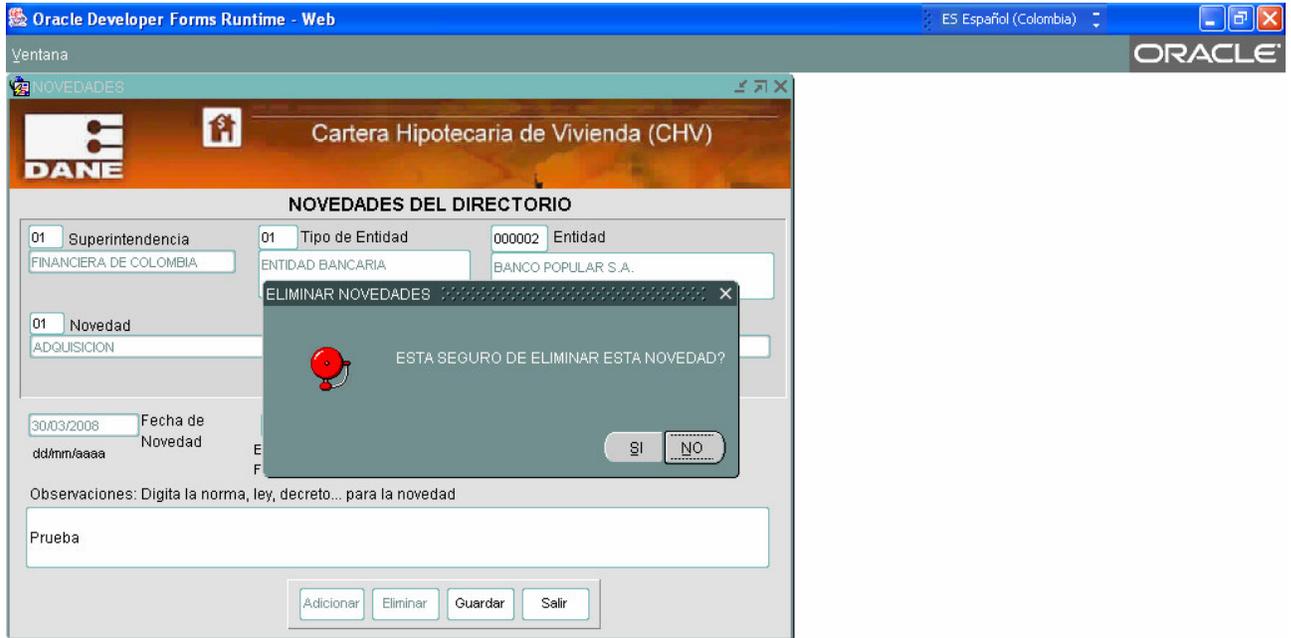
Para ingresar o eliminar la novedad, en el recuadro de observaciones se debe dar ENTER para activar el botón de  y luego dar guardar.

 : Se tiene esta opción para el caso en que se cometan errores al ingresar la novedad, se deben ingresar los datos de la entidad a la que se aplicó la novedad y luego de pulsar este botón, el sistema solicita que se ingrese el código de la novedad.



Automáticamente se ingresan los demás datos de estado de la novedad, fecha de novedad, cantidad de empresas y observaciones, en esta última se debe dar enter para que active la opción guardar. Al dar click en guardar, sale el mensaje “ESTA SEGURO DE ELIMINAR ESTA NOVEDAD?”S/N

Al dar si, en la parte inferior sale el mensaje “Eliminada novedad”



A continuación se relacionan las novedades de la investigación, los estados que se pueden presentar y la descripción.

CÓDIGO NOVEDAD	DESCRIPCIÓN-NOVEDAD	CÓDIGO_ESTADO_NOVEDAD	DESCRIPCIÓN-ESTADO
00	Actualización del directorio	70	Cambio de todos los datos de identificación de la fuente
00	Actualización del directorio	60	Cambio de dirección
00	Actualización del directorio	61	Cambio de teléfono
00	Actualización del directorio	62	Cambio contacto
00	Actualización del directorio	63	Cambio cargo del contacto
00	Actualización del directorio	64	Cambio e mail del contacto
00	Actualización del directorio	71	Cambio de nombre comercial
00	Actualización del directorio	72	Cambio de razón social
01	Adquisición	0	No aplica
02	Cesión de activos, pasivos y contratos	0	No aplica
04	Conversión	0	No aplica
06	Disolución	01	Disolución - Liquidación



06	Disolución	02	Disolución – Sin Liquidación
07	Escisión	0	No aplica
08	Fusión	0	No aplica
09	Liquidación	01	Liquidación forzosa administrativa
09	Liquidación	02	Liquidación Voluntaria
09	Liquidación	03	Toma de posesión Ley 510 de 1999
12	Transformación	0	No aplica
14	Cambio ente de control	0	No aplica
50	En huelga	0	No aplica
60	No reporta por novedad	0	No aplica
91	Reclasificación de créditos de vivienda por orden del ente de control	0	No aplica

A continuación se describe el tratamiento que se da a las novedades cuando se ingresan en el aplicativo

Cuando se ingresan los códigos de las novedades 02, 07, 50, 60 ó 91 la entidad a la que se aplica la novedad pasa a estado “inactiva” y sale en el listado de entidades inactivas, que se encuentra en la opción generación de procesos del menú principal y puede llegar a ser reactivada

Cuando se ingresa código de novedad igual a 00 y el estado de la novedad es diferente de 72, aparecerá una segunda pantalla que muestra los datos detalle de directorio de la entidad, donde se encuentra activo el campo de acuerdo al estado de novedad ingresado para realizar el cambio o ingreso del dato.

En la siguiente imagen se puede visualizar que esta activo el campo de dirección (corresponde a estado 60) para realizar el cambio.

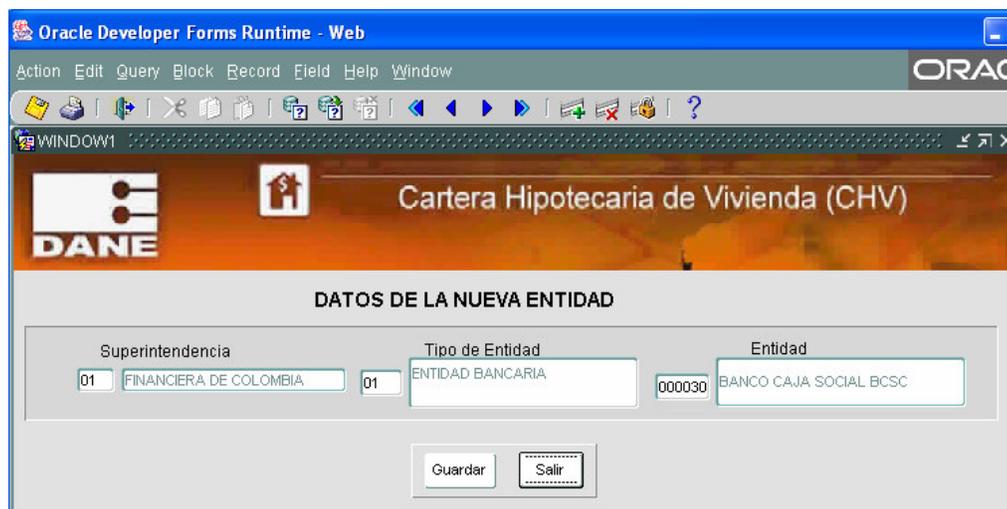


ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO

Superintendencia	Tipo de Entidad	Entidad
03 SUBSIDIO FAMILIAR	01 ENTIDAD BANCARIA	000003 CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
Nombre del Contacto	Dirección del Contacto	
DIANA PATRICIA GUINGUE ROJA	CARRERA 50 No. 53-43	
Teléfono del Contacto	Email del Contacto	Cargo del Contacto
510 8525	diana.guingue@comfenalcoantioquia.com	

Guardar Salir

Quando se ingresa código de novedad igual a 00 y estado de la novedad igual a 72 ó el código novedad igual a 01, 02, 04, 06, 07, 08, 12 ó 14 y se ingresan los demás datos solicitados, al pulsar el botón Guardar, aparecerá una segunda pantalla que pide los datos de la nueva entidad, si la entidad no existe, el sistema la incluye en el directorio. La entidad a la que se aplico la novedad sale del directorio.



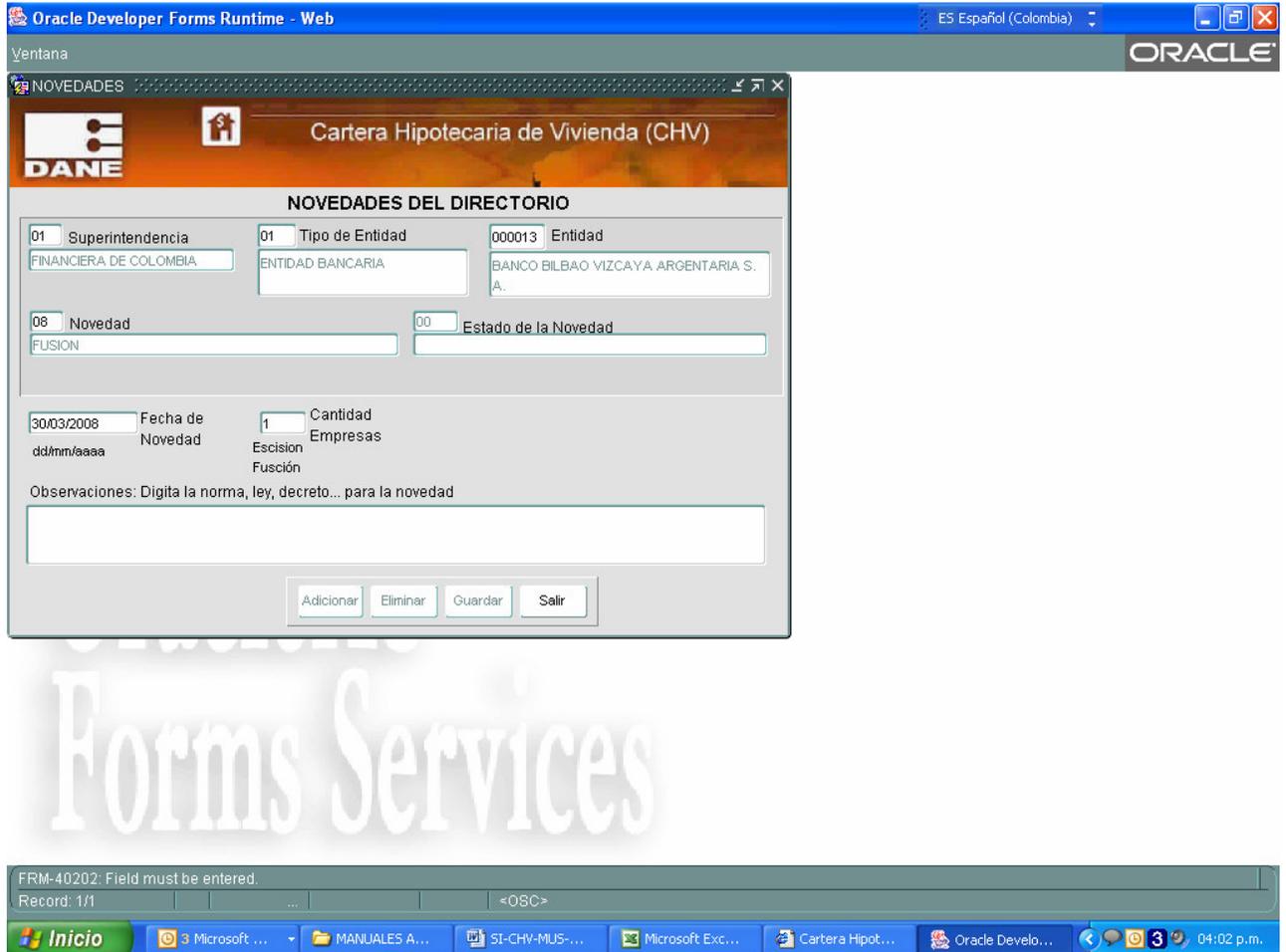
DATOS DE LA NUEVA ENTIDAD

Superintendencia	Tipo de Entidad	Entidad
01 FINANCIERA DE COLOMBIA	01 ENTIDAD BANCARIA	000030 BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Guardar Salir

Quando se ingresa código de novedad igual a 09 y se pulsa la opción guardar. La entidad pasa a estado Inactiva y sale del directorio.

Cuando se ingresa la novedad 08 (fusión), en cantidad de empresas se diligencia el número de las entidades que se fusionan menos uno, las primeras entidades que se ingresan en las pantallas salen de la cobertura y la última es la que queda.



Oracle Developer Forms Runtime - Web

ES Español (Colombia)

Ventana

ORACLE

NOVEDADES

Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)

NOVEDADES DEL DIRECTORIO

01 Superintendencia
FINANCIERA DE COLOMBIA

01 Tipo de Entidad
ENTIDAD BANCARIA

000013 Entidad
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S. A.

08 Novedad
FUSION

00 Estado de la Novedad

30/03/2008 Fecha de Novedad
dd/mm/aaaa

1 Cantidad Empresas
Escision
Fusión

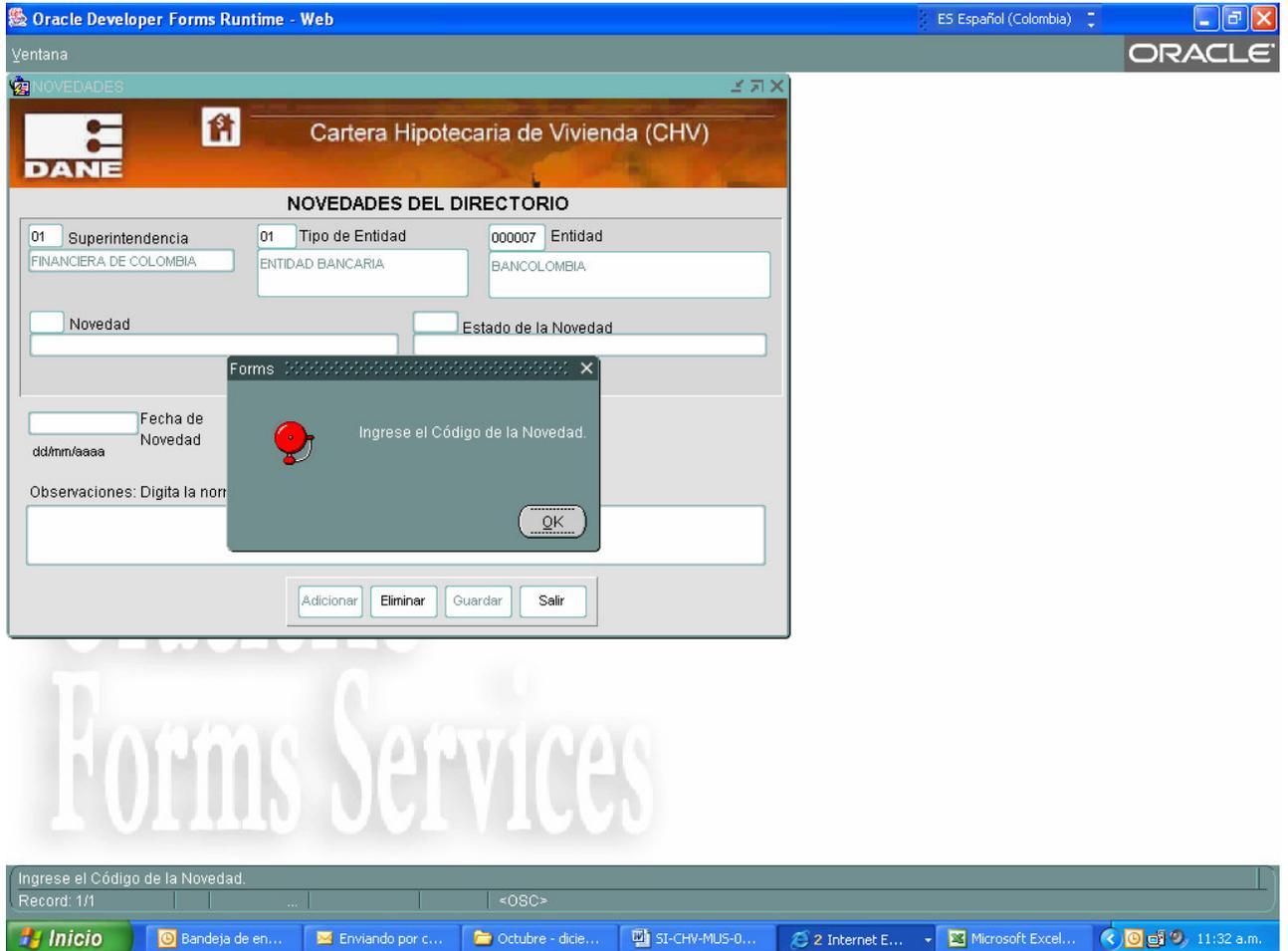
Observaciones: Digita la norma, ley, decreto... para la novedad

Adicionar Eliminar Guardar Salir

FRM-40202: Field must be entered.
Record: 1/1

Inicio 3 Microsoft ... MANUALES A... SI-CHV-MUS... Microsoft Exc... Cartera Hipot... Oracle Develo... 04:02 p.m.

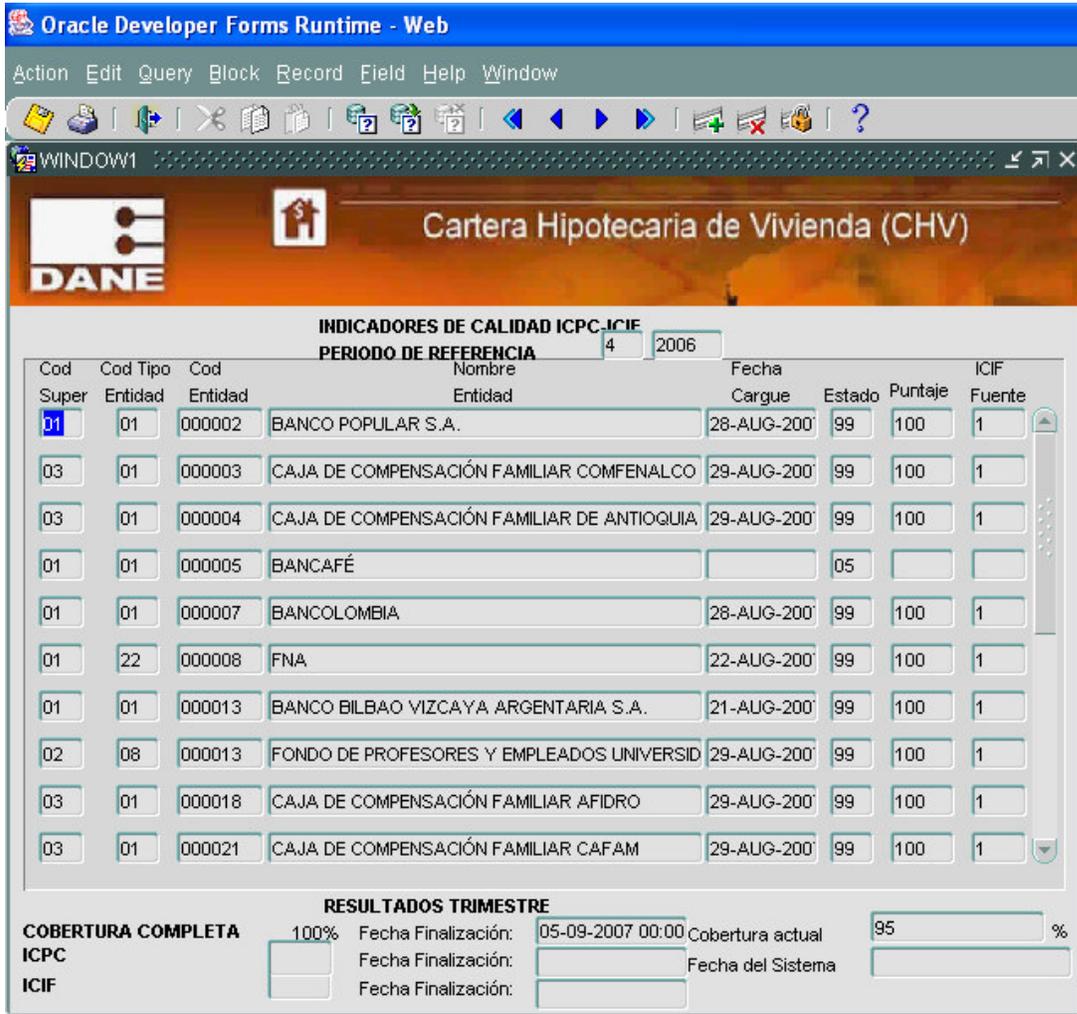
Cuando se ingresa la novedad 07, la entidad a la que se aplica la novedad queda inactiva y sale en el listado de entidades inactivas, que se encuentra en la opción generación de procesos del menú principal y puede llegar a ser reactivada. En cantidad de empresas se diligencia el número de entidades que quedan dentro de la cobertura de la investigación.



Para consultar las novedades que se han ingresado, a través de la opción consultas que se encuentra en el menú, se puede generar el archivo "list_novedades.csv".

2.4.3.6 INDICADOR DE CALIDAD

El Indicador permite medir la calidad de los procesos y así poder garantizar la calidad de los resultados. En esta pantalla se muestra la información en detalle de las Entidades, Fecha Cargue, Estado Cobertura, Puntaje Cargue ICPC (indicador de calidad para el proceso de crítica y ICIF (indicador transitorio de calidad de la información de las fuentes). Sólo cuando el estado de cobertura de todas las entidades es '99', es decir cobertura 100%, se visualizará el resultado del trimestre de los indicadores: ICPC y ICIF.



INDICADORES DE CALIDAD ICPC-ICIF
 PERIODO DE REFERENCIA 4 2006

Cod Super	Cod Tipo Entidad	Cod Entidad	Nombre Entidad	Fecha Cargue	Estado	Puntaje	ICIF Fuente
01	01	000002	BANCO POPULAR S.A.	28-AUG-200	99	100	1
03	01	000003	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO	29-AUG-200	99	100	1
03	01	000004	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA	29-AUG-200	99	100	1
01	01	000005	BANCAFÉ		05		
01	01	000007	BANCOLOMBIA	28-AUG-200	99	100	1
01	22	000008	FNA	22-AUG-200	99	100	1
01	01	000013	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	21-AUG-200	99	100	1
02	08	000013	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSID	29-AUG-200	99	100	1
03	01	000018	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR AFIDRO	29-AUG-200	99	100	1
03	01	000021	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM	29-AUG-200	99	100	1

RESULTADOS TRIMESTRE

COBERTURA COMPLETA 100% Fecha Finalización: 05-09-2007 00:00 Cobertura actual 95 %

ICPC Fecha Finalización: Fecha del Sistema

ICIF Fecha Finalización:

Se debe tener en cuenta que los resultados de los Indicadores de la calidad, corresponden al primer cargue de la información en el trimestre de referencia y a la primera validación que se realiza.

"También es importante aclarar que para poder generar los resultados trimestrales de la investigación, la cobertura debe ser del 100%"

Adicionalmente genera el archivo calidad.csv. Como se muestra en la imagen



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 49

FECHA: 06-04-09

Microsoft Excel - calidad.csv

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Arial 10

Responder con cambios... Terminar revisión...

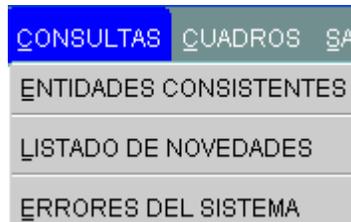
	A	B	C	D	E	F	G	H
1				CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA				
2				INDICADORES DE CALIDAD ICPC-ICIF				
3				TRIMESTRE 4 DE 2006				
4	CÓDIGO SUPERINTENDENCI	CODIGO TIPO DE ENTIDAD	COD_ENTIDAD	NOMB_ENTIDAD	FECHA DE CARGU	ESTADO	PUNTAJE DE CARICIF POR FUENTE	
5	1	1	1	2 BANCO POPULAR S.A.	28/08/2007 11:32	99	100	1
6	3	1	1	3 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
7	3	1	1	4 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
8	1	1	1	5 BANCAFÉ		5		
9	1	1	1	7 BANCOLOMBIA	28/08/2007 11:30	99	100	1
10	1	22	1	8 FNA	22/08/2007 16:16	99	100	1
11	1	1	1	13 BANCO BILBAO VIZCAYA AF	21/08/2007 16:13	99	100	1
12	2	8	1	13 FONDO DE PROFESORES Y	29/08/2007 11:46	99	100	1
13	3	1	1	18 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
14	3	1	1	21 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
15	3	1	1	22 CAJA COLOMBIANA DE SUB	29/08/2007 15:14	99	100	1
16	3	1	1	24 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
17	1	1	1	30 BANCO CAJA SOCIAL BCSC	28/08/2007 11:36	99	100	1
18	1	1	1	39 BANCO DAVIVIENDA	28/08/2007 16:19	99	100	1
19	1	1	1	42 RED MULTIBANCA COLPATR	28/08/2007 11:39	88	100	1
20	3	1	1	44 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
21	1	1	1	49 DANCO COMERCIAL AV VIL	21/00/2007 16:04	99	100	1
22	1	1	1	50 GRANBANCO	24/08/2007 09:49	99	100	1
23	2	2	2	55 COOPERATIVA DE MERCAD	29/08/2007 14:42	99	100	1
24	3	1	1	57 CAJA DE COMPENSACIÓN F	29/08/2007 15:14	99	100	1
25	3	1	1	61 CCF COMFAMILIARES UNIDA	29/08/2007 15:14	99	100	1
26	2	1	1	90 COOPERATIVA DE EMPLEAI	29/08/2007 11:46	99	100	1
27	2	2	2	124 COOPERATIVA DEL SISTEM	29/08/2007 11:46	99	100	1
28	2	1	1	127 COOPERATIVA DE LOS PRC	29/08/2007 14:42	88	100	1
29	2	8	8	197 FONDO DE EMPLEADOS DE	28/08/2007 14:53	99	100	1
30	2	8	8	212 FONDO DE EMPLEADOS DE	29/08/2007 11:46	99	100	1
31	2	1	1	248 FINANCIERA CAFETERA SOI	29/08/2007 11:46	99	100	1
32	2	2	2	330 COOPERATIVA DE EMPLEAI	29/08/2007 11:46	99	100	1
33	2	4	4	333 CASA NACIONAL DEL PROF	29/08/2007 11:46	99	100	1
34	2	1	1	374 ENTIDAD COOPERATIVA DE	29/08/2007 11:46	88	100	67
35	2	8	8	398 CORPORACION FONDO DE E	24/08/2007 10:19	99	100	99
36	9	5	5	412 FONDO DE VIVIENDA DE LA	29/08/2007 15:40	99	100	1
37	9	5	5	423 CAJA DE VIVIENDA POPULA	28/08/2007 16:50	99	100	1
38	9	5	5	424 FONDO DE AHORRO Y VIVIE	29/08/2007 14:55	99	100	1
39	2	1	1	424 COOPERATIVA AVP LTDA.	29/08/2007 11:46	99	100	1
40	9	5	5	425 SECRETARIA DE VIVIENDA S	29/08/2007 14:59	99	100	1
41	9	5	5	426 FONDO ESPECIAL DE VIVIEI	29/08/2007 15:05	99	100	1
42	2	2	2	561 COOPERATIVA DE PROFESI	29/08/2007 11:46	88	100	33
43	2	8	8	610 FONDO DE EMPLEADOS DE	29/08/2007 11:46	99	100	1
44	9	1	1	701 CENTRAL DE INVERSIONES	28/08/2007 14:40	99	100	1
45	2	1	1	715 COOPERATIVA DE AHORRO	29/08/2007 14:42	99	100	1
46	2	8	8	767 CORPORACION FONDO DE E	29/08/2007 11:46	88	100	93
47	2	1	1	821 COOPERATIVA ALIANZA LTD	29/08/2007 11:46	88	100	1
48	2	2	2	824 COOPERATIVA DEL MAGIST	29/08/2007 11:46	99	100	1

H:\calidad /

El resultado del indicador de calidad debe ser entregado a la oficina de Tematica a través de correo electrónico junto a la entrega de los cuadros de salida.

2.4.4 CONSULTAS

En cada una de estas opciones se visualiza la información sin poder ser modificada y se genera un archivo en la ruta D:\cartera.





2.4.4.1 ENTIDADES CONSISTENTES

Oracle Developer Forms Runtime - Web

Action Edit Query Block Record Field Help Window

WINDOW1

DANE **Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)**

ENTIDADES SIN INCONSISTENCIAS 4 2003

Tipo	Nivel	Tipo	Rango	Num	Saldo Total	Saldo Vencido	Tasa						
01	01	000002	1	1	15	22	1	1	6	1	1863143	743506	0
01	01	000002	1	1	15	22	1	1	2	2	2920979	105009	0
01	01	000002	1	1	15	22	1	2	3	1	4982514	310453	0
01	01	000002	1	1	15	22	1	1	1	14	15678865	0	0
01	01	000002	1	1	15	22	1	2	2	7	17694756	394133	.0014
01	01	000002	1	1	05	22	1	1	4	1	2058109	262874	0
01	01	000002	1	1	05	22	1	1	2	5	5705660	162648	.0017
01	01	000002	1	1	05	22	1	2	3	2	10013440	471497	0
01	01	000002	1	1	05	22	1	1	1	9	9396234	0	.0011
01	01	000002	1	1	05	11	1	2	5	3	203642013	3375508	.1336

GENERAR ARCHIVO

Se genera el archivo "list_entidades.csv", que presenta los registros de las entidades a las que se realizó el proceso de validación, consistencia y cruce y no generaron inconsistencias



**MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV**

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 51

FECHA: 06-04-09

Microsoft Excel - list_entidades.csv

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana 2

TRIMESTRE

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
TRIMESTRE	AÑO	COD_SUPEF	COD_TIPO	ECOD_ENTIDAD	NIVEL_SUPETIPO	CREDITO	COD_DEPTCOD	TENED	COD_MONE	RANGO	VVMORA	NUM_CREDI	SALDO_TOT	SALDO_VENTASA	
2	4	2006	1	1	2	1	5	11	1	1	5	11860378	491681	11	
3	4	2006	1	1	2	1	5	11	1	2	4	43093963	1056519	127	
4	4	2006	1	1	2	1	5	11	2	2	6	1769501	1769501	12	
5	4	2006	1	1	2	1	5	12	1	1	5	220906	220906	11	
6	4	2006	1	1	2	1	5	22	1	1	2	333592	63723	0	
7	4	2006	1	1	2	1	8	11	2	1	2	7180189	110087	1607	
8	4	2006	1	1	2	1	8	22	1	1	4	422534	0	0	
9	4	2006	1	1	2	1	11	11	2	1	4	15040835	182329	1608	
10	4	2006	1	1	2	1	11	22	1	1	2	84583	2755	05	
11	4	2006	1	1	2	1	15	11	2	1	1	16601063	0	1608	
12	4	2006	1	1	2	1	13	22	1	2	1	2771461	0	0	
13	4	2006	1	1	2	1	13	12	1	2	4	755411	755411	11	
14	4	2006	1	1	2	1	13	11	2	2	3	6808869	204210	12	
15	4	2006	1	1	2	1	13	11	2	1	5	18320654	288169	1608	
16	4	2006	1	1	2	1	13	11	2	1	4	23568120	298415	1608	
17	4	2006	1	1	2	1	13	11	2	1	3	10590431	587026	1608	
18	4	2006	1	1	2	1	13	11	1	2	4	53848672	2503536	11	
19	4	2006	1	1	2	1	11	22	1	1	6	229246	97483	05	
20	4	2006	1	1	2	1	17	12	1	1	5	469128	466128	11	
21	4	2006	1	1	2	1	17	11	1	2	5	260029	139004	05	
22	4	2006	1	1	2	1	17	11	1	1	5	25225047	1064381	11	
23	4	2006	1	1	2	1	15	22	1	2	4	1745641	303617	0	
24	4	2006	1	1	2	1	15	22	1	1	5	486582	360851	0	
25	4	2006	1	1	2	1	15	22	1	1	4	279032	208184	0	
26	4	2006	1	1	2	1	15	22	1	1	2	78575	2700	0	
27	4	2006	1	1	2	1	15	11	2	2	6	3229516	1306697	1	
28	4	2006	1	1	2	1	15	11	2	2	2	16908794	201633	1	
29	4	2006	1	1	2	1	18	22	1	1	6	1129774	982860	0	
30	4	2006	1	1	2	1	18	22	1	1	4	527741	170142	0	
31	4	2006	1	1	2	1	18	22	1	1	2	180305	11087	05	
32	4	2006	1	1	2	1	18	12	1	2	6	1200734	1200734	12	
33	4	2006	1	1	2	1	18	12	1	2	5	714109	714109	12	
34	4	2006	1	1	2	1	18	12	1	1	4	263358	263358	11	
35	4	2006	1	1	2	1	18	12	1	1	3	945	945	05	
36	4	2006	1	1	2	1	18	11	2	2	5	19692950	5145337	1623	
37	4	2006	1	1	2	1	18	11	2	2	2	44188544	94247	1608	
38	4	2006	1	1	2	1	73	22	1	2	6	6286567	4784934	0	
39	4	2006	1	1	2	1	73	22	1	2	4	1224118	216759	0	
40	4	2006	1	1	2	1	73	22	1	2	3	3676267	368047	0	
41	4	2006	1	1	2	1	73	22	1	1	6	366724	257242	05	
42	4	2006	1	1	2	1	73	22	1	1	2	59587	3622	05	
43	4	2006	1	1	2	1	70	12	1	2	3	55455	55455	127	
44	4	2006	1	1	2	1	70	12	1	1	2	14322	14322	127	
45	4	2006	1	1	2	1	70	11	1	2	3	23479306	585598	127	
46	4	2006	1	1	2	1	70	11	1	2	2	15415182	131465	127	
47	4	2006	1	1	2	1	95	11	2	2	1	1533356	0	12	
48	4	2006	1	1	2	1	88	11	1	2	2	16342327	370645	105	

list_entidades/

2.4.4.2 LISTADO DE NOVEDADES

Se genera el archivo "list_novedades.csv". En este archivo se presenta el histórico de las novedades que se han aplicado a las entidades.

Oracle Developer Forms Runtime - Web

Action Edit Query Block Record Field Help Window

WINDOW1

DANE **Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)**

LISTADO DE NOVEDADES

Trimestre	Año	Novedad	Super	Entidad	Fecha	Observación	Usuario	Número	Estado	Fecha	Resultado	Valor	Razon	Columna	Dato	Dato	
				Entidad	Novedad			Empresas	Novedad	Actualiza	Entidad	Entidad	Social	Actualizar	Anterior	Nuevo	
4	2006	91	02	01	001780	30-DEC-0	Reclasificación de los créditos de vivi	ELCOYR	0	00	18-SEP-0	REPORTA	001780	COOPERATIVA DE AHORRO	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
4	2006	91	02	01	002246	30-DEC-0	Reclasificaron los créditos de cartera	ELCOYR	0	00	18-SEP-0	REPORTA	002246	COOPERATIVA TRABAJADO	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
4	2006	91	02	01	002783	30-DEC-0	Reclasificaron los créditos de viviend	ELCOYR	0	00	18-SEP-0	REPORTA	002783	COOPERATIVA MULTIACTIVA	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
4	2006	91	02	01	007961	30-DEC-0	Reclasificaron los créditos de viviend	ELCOYR	0	00	18-SEP-0	REPORTA	007961	COOPERATIVA DE AHORRO	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
4	2006	12	02	08	000197	25-OCT-0	Mediante resolución No. 234 DEL 24 D	ELCOYR	0	00	18-SEP-0	REPORTA	000197	FONDO DE EMPLEADOS DE C	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
4	2006	00	02	08	000398	30-MAR-0	La liquidación de la Entidad Bancaté ol	ELCOYR	0	71	18-SEP-0	REPORTA	000398	CORPORACION FONDO DE B	ENTIDAD	CORPO	FONDO
4	2006	00	02	08	000398	30-DEC-0	cambio de contacto	ELCOYR	0	62	26-SEP-0	REPORTA	000398	FONDO DE EMPLEADOS BAN	NOM_CONTACTO	MARITZ	RPDOLF
4	2006	00	02	08	000398	30-DEC-0	Cambio telefono	ELCOYR	0	61	26-SEP-0	REPORTA	000398	FONDO DE EMPLEADOS BAN	TEL_CONTACTO	245556	578252
2	2007	91	02	01	000902	25-JUN-0	Reclasificación de los créditos de vivi	ELCOYR	0	00	20-DEC-0	REPORTA	000902	COOPERATIVA FINANCIERA	ESTADO_ENTIDAD	ACT	INA
3	2007	00	01	01	000039	19-AUG-0	Prueba	ELCOYR	0	62	20-FEB-0	REPORTA	000039	BANCO DAVIVIENDA	NOM_CONTACTO	JOHN F	NIDIA A

GENERAR ARCHIVO



2.4.3.3 ERRORES DEL SISTEMA

Genera el archivo de los errores producidos en el sistema dentro de todos los procesos list_errores.csv. Este archivo contiene: FECHA_ERROR, PROCEDIMIENTO, MESSAGE_ERROR, CÓDIGO_ERROR, REGISTRO.

LISTADO DE ERRORES

A continuación se enuncian algunos de los errores que son generados en el servidor y su posible solución.

ORA-01400: Cannot insert NULL into ("DANE-CHV"."CHV-VARIABLES-TMP1"."TRIMESTRE"): No insertar registros en blanco o valores no permitidos.

En la tasa el valor 0 debe ser remplazado por 0.0000

ORA-06502 PL/SQL: numeric or value error: Numérico o error en el Valor.

El formato es erróneo si es carácter se esta realizando numérico y viceversa.

ORA-40735 when button-pressed tigger raised unhandled exception ORA-00001:

Se esta violentado la llave es decir no corresponden lo datos trimestre, año, código supertendencia, código tipo de entidad o código entidad
Están ingresando registros duplicados.

ORA-40735 el disparador WHEN-RADIO-CHANGED ha provocado la excepción

ORA-302000 no tratada: El archivo requerido esta en uso o existen problemas de red

o existen registros con trimestre o año diferentes al periodo.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 53
FECHA: 06-04-09

Oracle Developer Forms Runtime - Web

Action Edit Query Block Record Field Help Window

ORACLE

WINDOW1

Cartera Hipotecaria de Vivienda (CHV)

TABLA DE LOG DE ERRORES

Fecha del error	Procedimiento	Msg Error	Cod Error	Registro
15-08-2007 14:25:01	CHV_MVTO_NOVEDA	ORA-00001: unique constraint (DANE_CHV.PI	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
15-08-2007 14:27:24	CHV_MVTO_NOVEDA	ORA-00001: unique constraint (DANE_CHV.PI	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
15-08-2007 14:29:19	CHV_MVTO_NOVEDA	ORA-00001: unique constraint (DANE_CHV.PI	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
15-08-2007 14:29:30	CHV_MVTO_NOVEDA	ORA-00001: unique constraint (DANE_CHV.PI	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
16-08-2007 15:50:16	FIVI_ENTIDAD	ORA-00001: unique constraint (DANE_FIVI.PK	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
21-08-2007 10:24:12	CHV_MVTO_NOVEDA	ORA-00001: unique constraint (DANE_CHV.PI	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
21-08-2007 14:58:19	FIVI_ENTIDAD	ORA-00001: unique constraint (DANE_FIVI.PK	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTID
22-08-2007 15:59:02	CARGUE_ENTIDAD	ORA-02291: integrity constraint (DANE_CHV.f	-2291	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 2, TIPO ENTID,
22-08-2007 16:02:23	CARGUE_ENTIDAD	302000: non-ORACLE exception	-3020	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,EN
23-08-2007 16:17:34	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot insert NULL into ("DANE_	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,EN

Ok Terminado Listado de Errores. Ver archivo en la ruta \\Elcoyrcartera\list_errores.csv

Record: 1/? <OSC>



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

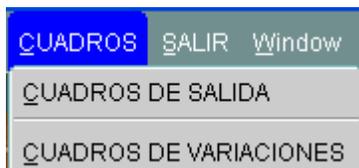
VERSIÓN: 04

PÁGINA: 54

FECHA: 06-04-09

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	FECHA	PROCEDIMIENTO	Mensaje Error	CODIGO ERROR	REGISTRO ERROR							
2	15/08/2007 14:25	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000046							
3	15/08/2007 14:27	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000046							
4	15/08/2007 14:29	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000046							
5	15/08/2007 14:29	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000046							
6	16/08/2007 15:50	FIV_ENTIDAD	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000030							
7	21/08/2007 10:24	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000046							
8	21/08/2007 14:58	FIV_ENTIDAD	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000013							
9	22/08/2007 15:59	CARGUE_ENTIDAD	ORA-02291: integrity co	-2291	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 3,SUPER: 2, TIPO ENTIDAD: 8,ENTIDAD: 2009_NIVEL SUPERVISION: 1, TIPO CREDITO: 1, DEPAR							
10	22/08/2007 16:02	CARGUE_ENTIDAD	302000: non-ORACLE i	-302000	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
11	23/08/2007 16:17	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
12	23/08/2007 16:18	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
13	24/08/2007 10:19	INSERTAR A LA TAI	ORA-02291: integrity co	-2291	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD:							
14	24/08/2007 10:45	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
15	24/08/2007 10:47	CARGUE_ENTIDAD	302000: non-ORACLE i	-302000	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 2, TIPO ENTIDAD: 8,ENTIDAD: 398_NIVEL SUPERVISION: 1, TIPO CREDITO: 1, DEPART							
16	28/08/2007 10:56	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
17	28/08/2007 10:56	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
18	28/08/2007 11:08	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
19	28/08/2007 14:51	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
20	28/08/2007 15:10	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
21	28/08/2007 16:39	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
22	29/08/2007 14:39	CARGUE_ENTIDAD	ORA-06502: PL/SQL: ni	-6502	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENT							
23	29/08/2007 14:40	CARGUE_ENTIDAD	302000: non-ORACLE i	-302000	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
24	29/08/2007 14:49	CARGUE_ENTIDAD	ORA-06502: PL/SQL: ni	-6502	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
25	29/08/2007 15:02	CARGUE_ENTIDAD	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: ,NIVEL SUPERVISION: ,TIPO CREDITO: , DEPARTAMENTO: ,TE							
26	29/08/2007 15:14	CHV_VALIDACIÓN	302000: non-ORACLE i	-302000	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: NOMBRE ENTIDAD:							
27	29/08/2007 15:15	CHV_COBERTURA	302000: non-ORACLE i	-302000	AÑO: , TRIMESTRE: ,SUPER: , TIPO ENTIDAD: ,ENTIDAD: NOMBRE ENTIDAD:							
28	04/09/2007 15:14	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000130							
29	04/09/2007 15:21	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000130							
30	04/09/2007 16:19	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000130							
31	04/09/2007 16:23	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000130							
32	04/09/2007 16:26	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-01400: cannot ins	-1400	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000130							
33	07/09/2007 16:05	FIV_ENTIDAD	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000050							
34	10/09/2007 10:43	CHV_MVTO_NOVEE	ORA-00001: unique con	-1	AÑO: 2006, TRIMESTRE: 4,SUPER: 01, TIPO ENTIDAD: 01,ENTIDAD: 000050							

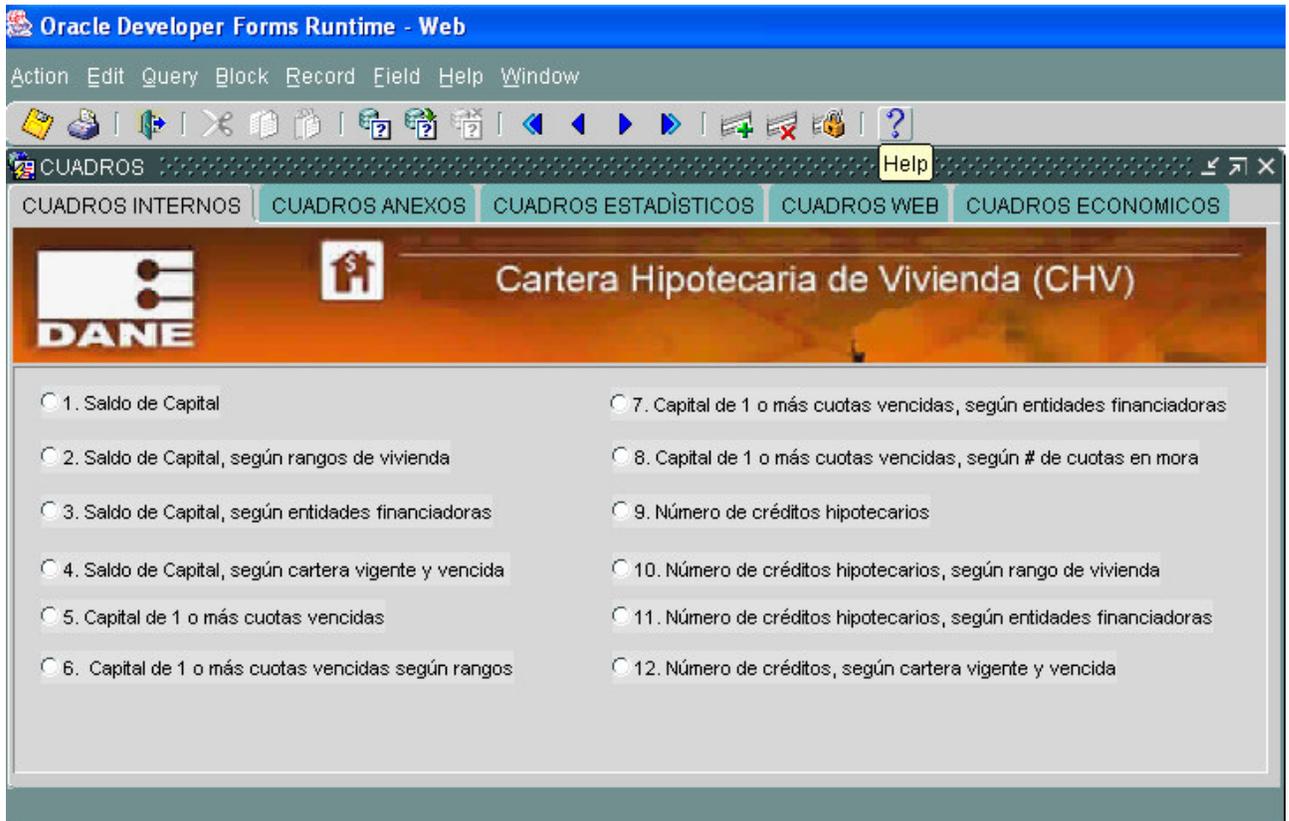
2.4.5 CUADROS



2.4.5.1 CUADROS DE SALIDA

Esta pantalla genera los archivos que contienen los cuadros de salida: Internos, Anexos, Estadísticos, Web y Económicos, para que se tenga en cuenta la última información cargada, se debe haber realizado el cierre.

Para generar cada una de los cuadros se debe dar clip en el botón que se encuentra al lado izquierdo de cada nombre del cuadro, todos son almacenados en la ruta establecida.



Para los **CUADROS INTERNOS** se generan quince archivos con nombres como: cuadro1.csv, cuadro2.csv,..... cuadro12.csv. que corresponden a los siguientes cuadros:

1. Saldo de Capital Total
2. Saldo de Capital Total, según rangos de vivienda.
3. Saldo de Capital Total, según entidades financiadoras
4. Saldo de Capital, según cartera vigente y vencida
5. Saldo de Capital, según moneda
6. Capital de 1 o más cuotas vencidas
7. Capital de 1 o más cuotas vencidas según rangos
8. Capital de 1 o más cuotas vencidas, según entidades financiadoras
9. Capital de 1 o más cuotas vencidas, según # de cuotas en mora
10. Capital de 1 o más cuotas vencidas, según moneda
11. Número de créditos hipotecarios
12. Número de créditos hipotecarios, según rango de vivienda
13. Número de créditos hipotecarios, según entidades financiadoras
14. Número de créditos, según cartera vigente y vencida
15. Número de créditos, según Moneda

Para los **CUADROS ANEXOS** se generan once archivos con nombres como anexo1.csv, anexo2.csv,..... anexo11.csv. que corresponden a los siguientes cuadros:

- A1 Saldo de capital total, según tenedor
- A2 Saldo de capital total, según cartera vigente y vencida
- A3 Saldo de capital total, según moneda
- A4 Saldo de capital total, según deprt. y Bogotá
- A5 Capital de 1 o más cuotas vencidas, según tenedor de la cartera
- A6 Capital de 1 o más cuotas vencidas, según moneda
- A7 Capital de 1 o más cuotas vencidas, según depart. y Bogotá
- A8 Número de créditos hipotecarios, según tenedor de la cartera
- A9 Número de créditos hipotecarios, según cartera vigente y vencida
- A10 Número de créditos hipotecarios, según moneda
- A11 Número de créditos hipotecarios, según depart. y Bogotá

Para los **CUADROS ESTADÍSTICOS** se generan cuatro archivos con los nombres: estadist1.csv, estadist2.csv, estadist3.csv y estadist4.csv. que corresponden a los siguientes cuadros:

- 2.6.1. Saldo de capital total 1 y número de créditos para VIS, según departamentos
- 2.6.2 Saldo de capital total 1 y número de créditos para NO VIS, según departamentos.
- 2.6.3 Capital de una ó más cuotas vencidas VIS 1, según departamentos.
- 2.6.4 Capital de una ó más cuotas vencidas NO VIS 1, según departamentos.

Para los **CUADROS WEB** se generan seis archivos con los nombres web1.csv, web2.csv, web5.csv, web6.csv, web9.csv y web10.csv. que corresponden a los siguientes cuadros:

- 1. Saldo de Capital
- 2. Saldo de Capital, según rangos de vivienda.
- 5. Capital de 1 o más cuotas vencidas
- 6. Capital de 1 o más cuotas vencidas según rangos
- 9. Número de créditos hipotecarios
- 10. Número de créditos hipotecarios, según rango de vivienda.

Para los **CUADROS ECONOMICOS** se generan seis archivos con los nombres econom3.csv, econom3_1.csv, econom3_2.csv, econom11_1.csv, y econom11_2.csv. que corresponden a los siguientes cuadros

- 3. Saldo de Capital total, según entidades financiadoras
- 3.1. Saldo de Capital total VIS, según entidades financiadoras
- 3.2. Saldo de Capital total No VIS, según entidades financiadoras
- 11. Número de créditos hipotecarios, según entidades financiadoras
- 11.1. Número de créditos hipotecarios, según entidades financiadoras
- 11.2. Número de créditos hipotecarios No VIS, según entidades financiadoras



**MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV**

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 57

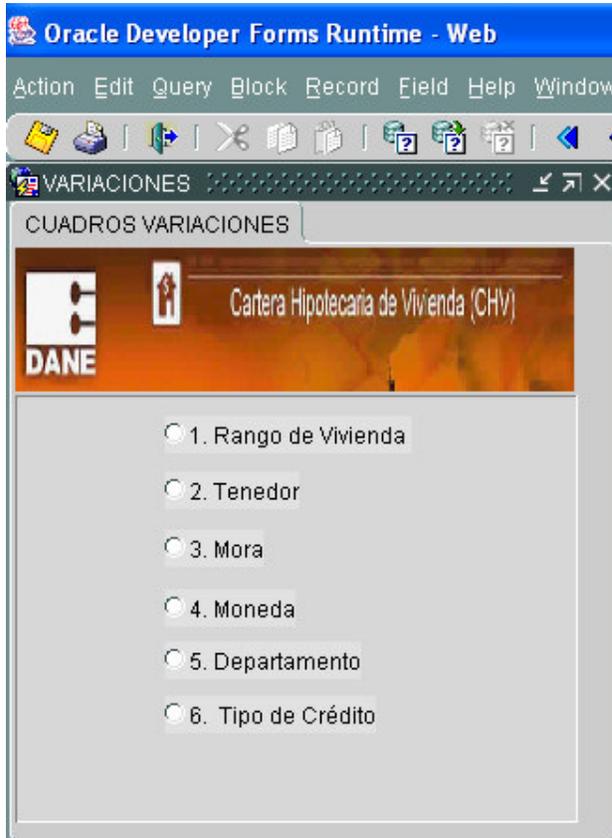
FECHA: 06-04-09

Cuadro 1					
A	B	C	D	E	F
1	Cuadro 1				
2	Saldo de capital total				
3	Total nacional				
4	2004-2006				
5	Años	Trimestres	Saldo de cap	Trimestral	Anual
6	2004	1	14893273	-0,1	-3,2
7	2004	2	14751165	-1	-4,8
8	2004	3	14414066	-2,3	-4,5
9	2004	4	14008964	-2,8	-6
10	2005	1	14194943	1,3	-4,7
11	2005	2	14117211	-0,5	-4,3
12	2005	3	14005609	-0,8	-2,8
13	2005	4	13677102	-2,3	-2,4
14	2006	1	13670317	0	-3,7
15	2006	2	13734424	0,5	-2,7
16	2006	3	14025297	2,1	0,1
17	Fuente: DANE - Cartera Hipotecaria de Vivienda				
18	p Cifra preliminar				
19					

Para generar los cuadros de trimestres anteriores, el sistema de estar en cierre, se realiza cambio de periodo y se ingresan los datos del trimestre del que se van a generar los cuadros,

Los cuadros Estadísticos deben ser entregados a las oficinas de Registro y Control y Direccion de Difusion, Mercadeo y Cultura Estadística, previa entrega del visto bueno por parte de la oficina de Tematica, los demás cuadros deben ser entregados a la oficina de Tematica.

2.4.5.2 CUADROS DE VARIACIONES



Consta de 6 opciones cuyos archivos resultantes tendrán nombre variac1.csv: rango de vivienda, variac2.csv: tenedor, variac3.csv: mora, variac4.csv: moneda, variac5.csv: Departamento, variac6.csv y Tipo de Crédito. En estos cuadros se generan, los totales de las variables de estudio: número de créditos, saldo de capital total y capital de una ó mas cuotas vencidas por entidad desagregados por las variables de clasificación, su finalidad es facilitar el proceso de revisión, mediante la observación de históricos y variaciones, para detectar comportamientos atípicos en los datos por entidad.

Cada uno de estos archivos contendrá el Año, el Trimestre, los datos de identificación de las entidades (cod_super, cod_tipo_entidad, cod_entidad,) tipo_credito, Variable de estudio, Sum_Creditos, Sum_SaldoTotal, Sum_SaldoVencido, Var_Trimestral_Creditos, Var_Trimestral_SaldoTotal, Var_Trimestral_SaldoVencido.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 59

FECHA: 06-04-09

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following data table:

Año	Trimestre	Cod Supe	Cod Tipo	Cod Entid	tipo	credit	Rango de	Sum Credi	Sum SaldoTotal	Sum SaldoVenc	Var Trime	Var Trime	Var Trimestral	Salc
2007	1	1	1	1	1	1	1	1,608	27,762,796,842	10,774,731				
2007	2	1	1	1	1	1	1	1,663	29,376,308,634	14,809,126	3.42	5.81	37.44	
2007	3	1	1	1	1	1	1	1,702	30,758,412,250	17,229,369	2.35	4.7	16.34	
2007	4	1	1	1	1	1	1	1,717	30,651,729,137	21,256,958	0.88	-0.35	23.38	
2008	1	1	1	1	1	1	1	1,735	30,401,433,752	27,430,283	1.05	-0.82	29.04	
2007	1	1	1	2	1	1	1	4,823	50,848,054,941	745,686,831	-2.88	-7.97	18.2	
2007	2	1	1	2	1	1	1	4,716	49,987,334,077	848,200,383	-2.22	-1.69	13.75	
2007	3	1	1	2	1	1	1	4,409	48,600,428,090	731,323,064	-6.51	-2.77	-13.78	
2007	4	1	1	2	1	1	1	4,536	47,141,736,295	711,179,032	2.88	-3	-2.75	
2008	1	1	1	2	1	1	1	4,461	43,694,040,654	926,314,100	-1.65	-7.31	30.25	
2007	1	1	1	7	1	1	1	61,528	1,051,671,253,321	41,933,463,528	5.26	8.66	25.83	
2007	2	1	1	7	1	1	1	63,675	1,117,319,696,857	38,725,764,569	3.49	6.24	-7.65	
2007	3	1	1	7	1	1	1	65,745	1,163,775,434,556	37,068,012,737	3.25	4.16	-4.28	
2007	4	1	1	7	1	1	1	67,113	1,196,445,417,170	35,007,708,299	2.08	2.81	-5.56	
2008	1	1	1	7	1	1	1	68,018	1,248,154,699,663	37,242,906,337	1.35	4.32	6.38	
2007	1	1	1	10	1	1	1	474	8,166,144,424	540,530,771				
2007	2	1	1	10	1	1	1	461	7,931,680,878	556,640,283	-2.74	-2.87	2.98	
2007	3	1	1	10	1	1	1	456	7,711,273,061	562,326,874	-1.08	-2.78	1.02	
2007	4	1	1	10	1	1	1	443	7,411,073,706	570,616,969	-2.85	-3.89	1.47	
2008	1	1	1	10	1	1	1	433	7,201,324,359	594,281,955	-2.26	-2.83	4.15	
2007	1	1	1	13	1	1	1	44,880	579,499,018,166	28,037,998,046	-2.08	-2.21	5.43	
2007	2	1	1	13	1	1	1	45,440	605,891,142,807	28,493,222,812	1.25	4.55	1.62	
2007	3	1	1	13	1	1	1	47,490	657,747,358,781	42,270,094,421	4.51	8.56	48.35	
2007	4	1	1	13	1	1	1	48,443	677,203,577,159	42,501,923,535	2.01	2.96	0.55	
2008	1	1	1	13	1	1	1	49,535	718,939,190,767	58,016,409,323	2.25	6.16	36.5	
2007	1	1	1	30	1	1	1	42,434	554,583,154,417	16,160,771,467	0.15	2.07	-1.16	
2007	2	1	1	30	1	1	1	42,497	575,874,342,080	16,059,640,831	0.15	3.84	-0.63	
2007	3	1	1	30	1	1	1	42,809	589,455,711,739	15,532,849,588	0.73	2.36	-3.28	
2007	4	1	1	30	1	1	1	43,251	604,975,608,488	15,171,025,591	1.03	2.63	-2.33	
2008	1	1	1	30	1	1	1	44,028	634,441,164,663	15,936,076,981	1.8	4.87	5.04	
2007	1	1	1	39	1	1	1	70,291	870,336,551,037	19,128,217,292	1.01	4.38	-4.04	
2007	2	1	1	39	1	1	1	71,889	913,896,168,505	20,659,695,214	2.27	5	8.01	
2007	3	1	1	39	1	1	1	88,147	1,101,949,908,148	22,618,202,672	22.62	20.58	9.48	

El proceso para esta revisión de se realiza en Excel, en cada uno de los archivos de variaciones generados, en el menú se selecciona la opción 'Datos', 'filtro', 'autofiltro' y se aplica a la tabla de datos. Los pasos a seguir son los siguientes:

A través del filtro se seleccionan los datos de identificación de la entidad cargada



**MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV**

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 60

FECHA: 06-04-09

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
1	Cuadro 1													
2	Rango de Vivienda													
3	Año	Trimestr	Cod Su	Cod Tip	Cod En	tipo cre	Rango d	Sum Crí	Sum SaldoTota	Sum SaldoVe	Var Trir	Var Trir	Var Trir	stral Sal
4	2007	1	1	1	1	1	1	1,608	27,762,796,842	10,774,731				
5	2007	2	1	1	1	1	1	1,663	29,376,308,634	14,809,126	3.42	5.81		37.44
6	2007	3	1	1	1	1	1	1,702	30,759,412,250	17,229,369	2.35	4.7		16.34
7	2007	4	1	1	1	1	1	1,717	30,651,729,137	21,256,958	0.88	-0.35		23.38
8	2008	1	1	1	1	1	1	1,735	30,401,433,752	27,430,283	1.05	-0.82		29.04
9	2007	1	1	1	1	1	1	4,823	50,848,054,941	745,686,831	-2.88	-7.97		18.2
10	2007	2	1	1	1	1	1	4,716	49,987,334,077	848,200,383	-2.22	-1.69		13.75
11	2007	3	1	1	1	1	1	4,409	48,600,428,090	731,323,064	-6.51	-2.77		-13.78
12	2007	4	1	1	1	1	1	4,536	47,141,736,295	711,179,032	2.88			-2.75
13	2008	1	1	1	1	1	1	4,461	43,694,040,654	926,314,100	-1.65	-7.31		30.25
14	2007	1	1	1	1	1	1	61,528	1,051,671,253,321	41,933,463,528	5.26	8.66		25.83
15	2007	2	1	1	1	1	1	63,675	1,117,319,696,857	38,725,764,569	3.49	6.24		-7.65
16	2007	3	1	1	1	1	1	65,745	1,163,775,434,556	37,068,012,737	3.25	4.16		-4.28
17	2007	4	1	1	1	1	1	67,113	1,196,445,417,170	35,007,708,299	2.08	2.81		-5.56
18	2008	1	1	1	1	1	1	68,018	1,248,154,699,663	37,242,906,337	1.35	4.32		6.38
19	2007	1	1	1	1	1	1	474	8,166,144,424	540,530,771				
20	2007	2	1	1	1	1	1	461	7,931,680,878	556,640,283	-2.74	-2.87		2.98
21	2007	3	1	1	1	1	1	456	7,711,273,061	562,326,874	-1.08	-2.78		1.02
22	2007	4	1	1	1	1	1	443	7,411,073,706	570,616,969	-2.85	-3.89		1.47
23	2008	1	1	1	1	1	1	433	7,201,324,359	594,281,955	-2.26	-2.83		4.15
24	2007	1	1	1	1	1	1	44,880	579,499,018,166	28,037,998,046	-2.08	-2.21		5.43
25	2007	2	1	1	1	1	1	45,440	605,891,142,807	28,493,222,812	1.25	4.55		1.62
26	2007	3	1	1	1	1	1	47,490	657,747,358,781	42,270,094,421	4.51	8.56		48.35
27	2007	4	1	1	1	1	1	48,443	677,203,577,159	42,501,923,535	2.01	2.96		0.55
28	2008	1	1	1	1	1	1	49,535	718,939,190,767	58,016,409,323	2.25	6.16		36.5
29	2007	1	1	1	1	1	1	42,434	554,583,154,417	16,160,771,467	0.15	2.07		-1.16
30	2007	2	1	1	1	1	1	42,497	575,874,342,080	16,059,640,831	0.15	3.84		-0.63
31	2007	3	1	1	1	1	1	42,809	589,455,711,739	15,532,849,588	0.73	2.36		-3.28
32	2007	4	1	1	1	1	1	43,251	604,975,608,488	15,171,025,591	1.03	2.63		-2.33
33	2008	1	1	1	1	1	1	44,028	634,441,164,663	15,936,076,981	1.8	4.87		5.04
34	2007	1	1	1	1	1	1	70,291	870,336,551,037	19,128,217,292	1.01	4.38		-4.04
35	2007	2	1	1	1	1	1	71,889	913,896,168,505	20,659,695,214	2.27	5		8.01
36	2007	3	1	1	1	1	1	88,147	1,101,949,908,148	22,618,202,672	22.62	20.58		9.48

y luego se filtra cada una de las deprecaciones de la variable de estudio, para la revisión de manera individual, por ejemplo para la desagregación por rango de vivienda seleccionar 1. revisar totales y variaciones, igualmente para 2.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	
1	Cuadro 1												
2	Rango de Vivienda												
3	Año	Trimestr	Cod Su	Cod Tip	Cod En	tipo cre	Rango de Vivienda	Sum Crí	Sum SaldoTota	Sum SaldoVe	Var Trir	Var Trir	Var Trir
14	2007	1	1	1	1	7	1	61,528	1,051,671,253,321	41,933,463,528	5.26	8.66	25.
15	2007	2	1	1	1	7	1	63,675	1,117,319,696,857	38,725,764,569	3.49	6.24	-7.
16	2007	3	1	1	1	7	1	65,745	1,163,775,434,556	37,068,012,737	3.25	4.16	-4.
17	2007	4	1	1	1	7	1	67,113	1,196,445,417,170	35,007,708,299	2.08	2.81	-5.
18	2008	1	1	1	1	7	1	68,018	1,248,154,699,663	37,242,906,337	1.35	4.32	6.
769													
770													
771													
772													
773													
774													
775													
776													

En caso de que se presenten variaciones importantes con respecto al trimestre anterior, estas deben ser verificadas por la fuente.

2.4.6 SALIR

Esta opción permite salir del sistema.

3. INSTRUMENTOS DE CONTROL

3.1 PLANILLA DE CONTROL DE COBERTURA

Esta planilla es diligenciada por el personal encargado de la recepción de la información, en esta se lleva control trimestral del envío del archivo de cada fuente de la investigación, relacionando los datos de la entidad, la fecha de entrega y las observaciones. (ver anexo No 2)

3.2 PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Con el fin de garantizar calidad en la información, se ha diseñado una planilla de verificación, que se remite por el encargado de la investigación a la fuente, cuando se presentan comportamientos atípicos u observaciones al momento de la revisión, validación o análisis, para que la respectiva entidad efectúe la verificación y diligencie la planilla exponiendo las razones o justificaciones. (ver anexo No 3)

3.3 FORMATO DE CONTROL DE ENVÍO DE INFORMACIÓN

Con este formato se busca tener mayor control de la información entregada por las fuentes de información que reportan más de diez registros (ver anexo No 4). Al momento de enviar la información la entidad debe diligenciar:

Cuantos registros reporta en el archivo de la información

Los totales de las variables: Número de créditos hipotecarios, saldo de capital total y capital de una o más cuotas vencidas

3.4 PLANILLA DE NOVEDADES

Esta planilla debe ser diligenciada por las fuentes de información de la investigación, solo en caso de que la entidad presente alguna de las doce novedades descritas en dicha planilla y que se relacionan a continuación. (Ver anexo No 5)

Adquisición: Corresponde a la adquisición de la totalidad de las acciones en circulación de otra entidad. La entidad adquirida se disolverá sin liquidarse y sus obligaciones se integraran al patrimonio de la adquirente. De conformidad con los Artículos 63 a 65 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Cesión de activos, pasivos y contratos: Corresponde a la cesión de la totalidad de sus activos y pasivos, así como de los contratos que les hayan dado origen, por disposición legal o decisión de la asamblea general de accionistas o del órgano que haga sus veces. De conformidad con el Artículo 68 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Constitución: Corresponde a la creación de una nueva entidad para adelantar su objeto social, previo el cumplimiento de los requisitos que se establecen en los Artículos 53 y 71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en Código de Comercio



Conversión: Todo establecimiento de crédito podrá convertirse en cualquiera otra de las especies de establecimientos de crédito. De conformidad con los Artículos 66 y 71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Disolución – Liquidación: Disuelta la sociedad se procederá de inmediato a su liquidación. En consecuencia, no podrá iniciar nuevas operaciones en desarrollo de su objeto y conservará su capacidad jurídica únicamente para los actos necesarios a la inmediata liquidación. De conformidad con los Artículo 218 y 222 del Código de Comercio

Disolución - Sin liquidación: Cuando dos o más entidades se fusionen, se disolverán sin liquidarse y constituirán una nueva, con denominación diferente, que se hará cargo del patrimonio de las entidades disueltas. De conformidad con lo dispuesto con la Ley 79 de 1988 y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Escisión: Una entidad podrán dividirse en dos o más empresas que constituyan el objeto de dos o más sociedades formadas por todos o por algunos de sus socios. De conformidad con el Artículo 71 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Fusión: Corresponde a la absorción de una o varias entidades por otras o la creación de una nueva para absorber una o varias existentes. De conformidad con el Artículo 172 del Código de Comercio

Liquidación forzosa administrativa: Corresponde a la pronta realización de los activos y el pago gradual y rápido del pasivo externo a cargo de la respectiva entidad hasta la concurrencia de sus activos, preservando la igualdad entre los acreedores sin perjuicio de las disposiciones legales que confieren privilegios de exclusión y preferencia a determinada clase de créditos. De conformidad con los Artículos 293 a 302 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Liquidación Voluntaria: Se presenta cuando se disuelve una entidad por una vez de las siguientes causales: a) por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituye su objeto; b) por reducción del número de asociados a menos del requerido en la ley para su formación o funcionamiento, o por aumento que exceda del límite máximo fijado en la misma ley; c) por las causales que expresa y claramente se estipulen en el contrato; d) por decisión de los asociados, adoptada conforme a las leyes y al contrato social. De conformidad con los Artículos 218 a 259 del Código de Comercio

Toma de posesión Ley 510 de 1999: Corresponde a la liquidación de una entidad por parte de la Superbancaria previa toma de posesión del establecimiento. De conformidad con el Artículo 117 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

Transformación: Es el cambio de forma social que experimenta una sociedad con el fin de lograr un resultado económico. De conformidad el Artículo 112 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero



Cambio ente de control: Corresponde a las entidades que, por cualquier motivo, Salen de la vigilancia de su ente de control

14. Cambio ente de control: Corresponde a las entidades que, por cualquier motivo, salen de la vigilancia de su ente control.



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01

VERSIÓN: 04

PÁGINA: 64

FECHA: 06-04-09

ANEXOS



MANUAL DE RECEPCIÓN, CODIFICACIÓN Y CRÍTICA
CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA - CHV

CÓDIGO : LAR-CHV-MCR-01
VERSIÓN: 04
PÁGINA: 66
FECHA: 06-04-09

ANEXO No 2
PLANILLA DE CONTROL DE COBERTURA

CONTROL DE COBERTURA CHV PRIMER TRIMESTRE DE 2007								
	Fecha envío de correspondencia: 30 de junio de 2007							
	Fecha envío de información: entre el 3 y el 23 de julio de 2007 (cronograma 13 de agosto)							
	Entrega a temática: entre el 17 y el 23 de agosto							
	Ruta: D:\CARTERA HIPOTECARIA 1\COBERTURA LAR-CHV-REG-01							
CÓDIGO SUPER	CÓDIGO TIPO DE ENTIDAD	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	GERENTE / FUNCIONARIO	CIUDAD	TEL.	FECHA ENTREGA	OBSERVACIONES
ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA								
02	08	13	FONDO DE PROFESORES Y EMPLEADOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	JAVIER ORLANDO ORJUELA VILLAMIL	BOGOTA D.C.	2431287		
02	01	90	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE CAFAM LTDA	ALVEIRO DE JESUS MONSALVE ZAPATA	BOGOTA D.C.	3239823		
02	02	124	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA	FABIO CHAVARRO GONZALEZ	BOGOTA D.C.	3487300		
02	01	197	BENEFICIAR ENTIDAD COOPERATIVA	MARIO ALVAREZ GAITAN//JOSE ORLANDO QUECANO GOMEZ	BOGOTA D.C.	3405570		
02	08	212	FONDO DE EMPLEADOS DE VIVIENDA Y AHORRO ALPINA S.A. FEVAL LTDA.	MARIA VICTORIA BERNATE LOZANO	BOGOTA D.C.	4238601		
02	01	248	FINANCIERA CAFETERA SOCIEDAD COOPERATIVA LTDA.	JOSE ALEJANDRO DUQUE ALBA	BOGOTA D.C.	3107590		
02	02	330	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE DOW COLOMBIA LTDA	LUZ DARY POLO RODRIGUEZ	BOGOTA D.C.	2196082		
02	04	333	CASA NACIONAL DEL PROFESOR S.C.I.	EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO	BOGOTA D.C.	3480564		
02	01	374	ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	SYLVIA MILENA ORTIZ QUIN	BOGOTA D.C.	5941500		
02	08	398	CORPORACION FONDO DE EMPLEADOS BANCARIOS Y DEL SECTOR FINANCIERO	MARITZA AMPARO PALENCIA//JORGE ELIECER VIGOYA CASAS	BOGOTA D.C.	2455658		
02	01	424	COOPERATIVA AVP LTDA.	NOHORA ELISA GUEVARA ALDAÑA	BOGOTA D.C.	5368510		
02	02	561	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA U NACIONAL DE COLOMBIA	JOSE ENRIQUE CORRALES ENCISO	BOGOTA D.C.	2680136		



ANEXO No 3
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

		PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN				
INV	FECHA	TRIMESTRE A VERIFICAR	DETALLE DE LA INCONSISTENCIA	DETECTÓ	VERIFICÓ	OBSERVACIONES DE LA VERIFICACIÓN



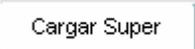
ANEXO No 4
FORMATO DE CONTROL DE ENVÍO DE INFORMACIÓN

	FORMATO CONTROL DE ENVÍO DE INFORMACIÓN
PROCESO: Validacion Inical del Archivo Plano para el cargue a la base de datos de Cartera Hipotecaria de Vivienda - DANE	
Nombre del archivo enviado: _____	
Fecha de envío: _____	
Número de registros enviados: _____	
Trimestre reportado: _____	
Año reportado: _____	
Variable	Total variable
Saldo de capital total	
Capital de una ó más cuotas vencidas	
Número de créditos hipotecarios	
Nota: Si la entidad presentó en este período alguna novedad, por favor diligencie la Planilla de Novedades.	

ANEXO No 5
PLANILLA DE NOVEDADES

Si el cargue fue exitoso, en la parte inferior sale el mensaje “FINALIZO CARGA. Total registros” con el número de registros cargados.

Finalmente se selecciona la información y se guarda en la ruta D:\cartera con el nombre de

super.csv , para luego ser cargada mediante la opción  que se encuentra en la pestaña cargue de datos.

